

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$31.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Abril 2.
LA CRISIS
Créese que la crisis ministerial está momentáneamente aplazada.
EL CONDE DE PENALVER
El Alcalde de Madrid, señor Conde de Peñalver, se halla completamente restablecido de su enfermedad.
REGRESO
Ha regresado de Córdoba el Ministro de Fomento, que había ido á inaugurar las obras del pantano de Guadalupe.

ACTUALIDADES

Bajo el título de "La Colonia Española y el señor Gaytán de Ayala," dice hoy nuestro colega "La Unión Española:"
El Comité de la Federación de las Colonias Españolas, que preside nuestro distinguido amigo y compatriota el señor don José María González, ha acordado iniciar una suscripción para regalar á nuestro Ministro el excelentísimo señor don Ramón Gaytán de Ayala, la Gran Cruz del Mérito Naval que acaba de otorgarle S. M. el Rey don Alfonso XIII.
Con tal motivo se dirigió el señor González á las Colonias que forman la Federación, y una de las primeras en responder al llamamiento ha sido la de Cárdenas.
Los miembros de la Junta Directiva de esta institución han acordado contribuir con cien duros á la suscripción abierta con el indicado objeto.

Según nuestras noticias, también la Colonia de Matanzas ha contestado, aceptando con entusiasmo la idea y suscribiendo igual cantidad que la de Cárdenas.

Y es de esperar que las demás Colonias Españolas hagan lo mismo, pues si el señor Gaytán de Ayala recibió de todas muestras grandísimas de afecto, mientras desempeñó el alto cargo de representante de España en esta República, como lo demostraron las hermosas fiestas que fué agasajado en Santa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cárdenas y Sagua, no es de creer que ahora que se va, probablemente para no volver, por lo menos con un cargo oficial, deje de manifestarse la hidalguía española, aprovechando la ocasión del merecido premio que le ha otorgado el gobierno de la madre patria, para demostrar que los españoles aquí residentes son una gran fuerza social, porque, además de ser muchos y laboriosos, están perfectamente unidos y saben, como su gobierno, premiar al que, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, ha sabido conquistar aquí, para España, innumerables e inquebrantables simpatías.

EL DIARIO DE LA MARINA, que estuvo siempre al lado del señor Gaytán de Ayala, porque siempre encontró acertadas y elevadas y patrióticas sus gestiones diplomáticas, aplaude ahora, con verdadero entusiasmo, el propósito nobilísimo del Presidente de la Colonia Española de Sagua, don José María González y á él se adhiere

con todas sus fuerzas, en la seguridad de que así sirve los altos intereses que aun tiene, y no dejará de tener nunca, la madre patria, en esta querida República.

Use la TINTURA CONTINENTAL ES LA MEJOR.
Depósito: Obispo 119, (antigua casa de Carranza.)
Unico representante: RAMON SANCHEZ.

BATURRILLO

Si, existe todavía altruismo, abnegación, sacrificio de la propia vida por la del prójimo, heroísmo anónimo, generoso desprecio de la vida; si, aun esta raza ibérica, aun en este pueblo de abigarrada apariencia, pero de un mismo santo sentimiento piadoso, las grandes virtudes y los grandes arrebatos se producen.
En la horrible conflagración que presencié aterrorizada la Habana, el día 29 del pasado; cuando ardían el almacén y muelles de la Havana Central, y el humo denso nublaba la luz del sol, y la bahía quedaba envuelta en sombras, y grandes riquezas se perdían y preciosas vidas peligraban, todo lo que hay de hermoso en el humano espíritu y de honrado en el corazón humano, se puso de manifiesto. Y los que más quejosos nos sentimos del proceder de los hombres, los que más disgustados de la marcha de los asuntos patrios, los que más temerosos del porvenir nacional, al solo relato de aquellas conmovedoras escenas, sentimos renacer la esperanza, ensancharse el pecho y abrirse á la mirrada sonrosadas perspectivas.
No me habléis de Generales que escalan fortalezas, de zapadores que abren minas, de valientes que lo son imitando á sus semejantes, por una idea política ó por un fútil pretexto, y que luego recogen el fruto, en buenos destinos, en menciones históricas y en artísticos monumentos. Habladme de esos héroes desconocidos, que

se lanzan á las llamas para salvar riquezas de que no participarán; que se arrojan al agua para salvar á individuos que no le darán ni las gracias; que al aviso de una conflagración, dejan hogar, intereses, familia, se desprenden de los brazos de la madre, depositan en la cuna el hijito á quien acariciaban, y corren al peligro ¿á qué? no lo saben: á morir probablemente, á recibir heridas, quemaduras y espasmos, á luchar con el incendio, sin esperanzas de recompensa, por cumplimiento del deber, por mandato imperioso de sus conciencias.

Es en esos momentos cuando la grandeza del alma humana se aprecia y los hermosos resultados de la sociabilidad se palpan.
Yo no sé si en los primeros tiempos, cuando el hombre moraba en cavernas y los dulces amores de patria y familia ignoraba, yo no sé si entonces él se lanzaba en socorro del hombre que se ahogaba ó disputaba su presa al tigre de los desiertos. Pero yo sé que ahora, después de la civilización, del cristianismo, de la vida en común, de la ciencia y del espiritualismo, yo sé que ahora en los pueblos que parecen más gastados y en las sociedades que se nos antojan más ayunas del sentido de propia conservación, los héroes surgen del montón anónimo y las grandes proezas se ejecutan por impulso espontáneo del corazón.

Si con letras de oro pudieran ser escritos en el libro de la historia los nombres de humildes sacrificados al deber piadoso, junto á los de las víctimas del 17 de Mayo, habría que escribir los de cuantos contribuyeron el 29 de Marzo, en la bahía de la Habana, al consolador espectáculo; desde Alfonso López y Charles Aguirre, hasta el más humilde estibador, hasta el más desconocido botero, vigilante ó jornalero.

Eduardo Corrales, Santiago Martínez, Tomás Díaz; ganábais un sueldo para vigilar, no para exponer las vidas, y las expusisteis. Manuel Riverón, Isidro Diácono; más héroes fuisteis salvando marineros alemanes que si hubiérais tomado la fortaleza de Puerto Arturo. Paisanos anónimos, vecinos oscuros; nada os pagaban por arrancar víctimas á las olas y riquezas al fuego; era la conciencia quien os impelia y Dios quien os guía.

Bomberos esforzados, abnegados y grandes individuos del Cuerpo benemérito; seguramente media hora antes de la alarma de incendio, hubiérais puesto mucho cuidado en no pisar el clavito situado en la acera; no

hubiérais salido de la alcobá sin abrigaros el pecho y os hubiérais detenido al pasar por una esquina, si un coche de plaza venía cerca, temerosos de una enfermedad ó un atropello. Pero se quemó un muelle, que no es vuestro; arden mercancías que son de ricos; ni siquiera son paisanos vuestros los accionistas del Havana Central, ni los armadores del "Altenburg," ni los receptores de la carga. Y corréis desolados, y os precipitáis, mangueras en mano, cubos ó hachas, garfios ó cuerdas en manos, á salvar mercancías y á libertar semejantes vuestros, que el humo asfixia, y las olas van á engullir.

En vano, Bomberos quemados; en vano, paisanos heridos; en vano, una vez sanos y restituidos al amor de vuestras familias, en vano haréis alardes de desorencia, en vano pujos de egoísmo y propósitos de no más exponeros por la causa ajena. Cren en Dios, y creen ciegame, los que por salvar ajena vida la suya se juegan; altruistas son los que por amparar ajena propiedad, hasta la eterna angustia de hogar sin padre desafían; cansados del bien pareceris, cuando en un teatrillo de la calle de Gervasio armáis escándalo porque la bailarina no quiere desnudarse ante cien ojos, como la perra se presta al olfato de cien perros; pero cuando el deber os llama, y las virtudes reobran su imperio, entonces ¡ah! entonces no hay pueblo generoso en la tierra que no se sienta honrado en vuestra compañía.

He leído en la prensa, que el general Gomez estuvo, á bordo de una lancha, en los momentos de peligro, contemplando, frente á la obra destructora del viento y las llamas, la obra augusta de los salvadores. Supongo que después, en presencia ó en espíritu, su complacencia haya llegado á los lechos donde los quemados y los heridos recibían los consuelos de la ciencia. Si ha habido muertos, sé que habrá sufrido dolor legítimo por ellos.

Pues bien; tenga presente lo que vió, para que no olvide nunca que es pueblo de héroes, de abnegados y de cristianos este buen pueblo, todavía no satisfecho de justicia, todavía no feliz, con perfectísimo derecho á serlo como entidad social, y repleto de virtudes, no obstante el empuje que tantos ponen en perturbarlo, malearlo y corromperlo.

Salvelo él con buenas instituciones y honrado gobierno, como ellos, los más humildes de ese pueblo, los bom-

beros oscuros y los paisanos anónimos, por salvar á otros, vida expusieron y hogar abandonaron.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

UNA ORDEN

Según hemos oído decir á personas que nos merecen entero crédito, dentro de breves días se dictará por la Capitanía del Puerto una orden obligando á todos los que se embarquen á adquirir su equipaje en la gran pelería "La Josefina," Muralla y Villegas.

ARMADA TEJEIRO

Dentro de unas horas, en el trasatlántico francés *La Navarre*, llegará á este puerto, acompañado de su amante familia, nuestro querido amigo don Ramón Armada Tejeiro, ilustrado corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Galicia y persona sinceramente apreciada por todos en esta casa.
Vuelve á Cuba el culto compañero atraído por intensas afecciones familiares, por el hondo cariño que profesa á este país, que es el de su mujer y el de sus hijos, y obedeciendo á prescripciones facultativas que le aconsejan para la salud el ambiente de los climas cálidos.

Al anunciar la próxima llegada del señor Armada Tejeiro, nosotros nos complacemos en anticiparle, así como á los queridos familiares que le acompañan, la más afectuosa bienvenida.

El Alcantarillado

Las obras del alcantarillado es la preocupación de aquellas barriadas en las que ya se roturaron las calles, por las enfermedades que pudan desarrollarse, sobre todo en los niños. A tal extremo llega el temor, que hay padres que han sometido á sus hijos á un régimen higiénico especial y dicen que sólo el alcantarillado puede de la estrella puede salvar á sus pequeños de peligro tan seguro.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas á sentir frío; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Enviadnos unas frazaditas para esos seres desventurados; Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. D'ULFIN.

PARA LAS LOLAS

Todo el que tenga que hacer un regalo en estas festividades debe visitar antes que nada las grandes exposiciones de la JOYERIA

LE PALAIS ROYAL

Las circunstancias de aproximarse los días de los LOS DOLORES y OTROS SANTOS, cuyos nombres están muy generalizados, obliga á los dueños de esta suntuosa casa á notificar á sus clientes, que tanto en el ramo de JOYERIA como en el de PERFUMERIA, ARTICULOS DE ARTE y de FANTASIA, RELOJERIA, JUGUETES y OBJETOS DE ESGRIMA, hallarán en ella no solamente cuanto se conoce por lo común, sino que también infinitos objetos de ALTA NOVEDAD y CAPRICHOSO GUSTO para hacer obsequios.

En este importante establecimiento se acaban de recibir, de FRANCIA, ALEMANIA, INGLATERRA y ESTADOS UNIDOS de América, surtidos inmensos de objetos de mérito extraordinario y nunca vistos en esta ciudad, que se ofrecen al público á precios relativamente módicos.

Artículos de arte: tenemos lo más selecto y escogido que se fabrica en los centros europeos.

Podemos asegurar al público que si desea conocer el MUNDO EN LA HABANA, — mercantilmente hablando, — no tiene más que visitar LOS VASTOS Y ESPLENDIDOS SALONES de

LE PALAIS ROYAL

de Fernández, Hnos. y Compañía
Situado en OBISPO Ns. 58 y 60
y O'REILLY 43 esquina á COMPOSTELA.

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago ó intestinos; reuma, diabétes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 a 3

FLORES PARA SOMBREROS

10,000 DOZENAS

en preciosos estilos y colores de moda acaban de llegar á

EL SIGLO XX. GALIANO 126.

Casa especial de Flores.

¡¡INTERESANTE A LAS DAMAS!!

LOS GRANDES ALMACENES IMPORTADORES DE ROPA Y SEDERIA

LA CASA GRANDE

por contrato reciente, han obtenido la representación exclusiva para toda la Isla de Cuba de los elegantes y famosos patrones

"MAY MANTON"

Los modelos de "MAY MANTON" son los más acreditados, no sólo en los Estados Unidos, sino en toda América y Europa. Por el patrón "MAY MANTON" se rigen los más afamados modistos y modistas de las principales capitales del mundo.

El surtido de modelos de "MAY MANTON" para niños, señoritas y señoras, es el más extenso y elegante que en el mundo se publica.

Para comodidad de las señoras, la venta al detalle, se ha instalado en un departamento especial, al frente del cual se halla una inteligente señorita.

Todos los agentes y subagentes del patrón "MAY MANTON" en la Isla, dirigirán sus pedidos á sus únicos representantes:

Inclán, García y Ca.

LA CASA GRANDE

GALIANO NUM. 80 Y SAN RAFAEL NUM. 38

Telef. n. 1424 - Cable: "Casona" - HABANA.

LO DE TAGUAYABON

El fallo del Consejo de Guerra.—El cabo Pichardo absuelto.—Los sargentos Cortés condenados a muerte. El general Montegudo aprueba la sentencia.—El dictamen del Auditor de la Guardia Rural.

República de Cuba.—Fuerzas Armadas.—Jefatura de la Guardia Rural.

Habana, Abril 1.º de 1909.

En un Consejo de Guerra General, reunido en esta ciudad en el Castillo de Atarés, á virtud de la Orden especial número 2 de la Guardia Rural, de fecha 10 del corriente año y del cual fué Presidente el Capitán José Antonio Bernal del Escuadrón K y Fiscal el Capitán Máximo Du-Bouchet, pagador, ambos del Regimiento número 1, fueron juzgados el Sargento primero Vicente Cortés Alcántara, el Sargento Francisco Cortés Ruiz, Certificado de Mérito, y Cabo Guillermo Pichardo Castillo, todos del Escuadrón F y del Regimiento número 2 de este Cuerpo á tenor de los cargos y especificaciones contra ellos formulados, habiéndose dictado por el Tribunal la siguiente sentencia:

Cargos y especificaciones hechos contra el Sargento primero Vicente Cortés Alcántara, del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural.

Cargo 1.º—Rebelión Militar, en violación de los artículos 56 y 57 de la Ley Penal Militar vigente.

Especificación 1.ª—En que el Sargento primero Vicente Cortés Alcántara, del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, vistiéndose el uniforme del Cuerpo y aprovechándose de las armas y municiones que el Gobierno había puesto á su disposición, se alzó en actitud hostil contra éste, promoviendo un alzamiento en unión de su padre el Sargento también de este Cuerpo Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), de su hermano Rafael Cortés Alcántara, y de los señores Jorge Pichardo Castillo, Pedro Miguel Pichardo Castillo, Juan Casanova Montesino, el día 15 del presente mes en el poblado de Taguayabón y como á las once de la noche, siendo considerado como uno de los principales autores de la rebelión.

Especificación 2.ª—En que el Sargento primero Vicente Cortés Alcántara, del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, debidamente alistado en el citado Cuerpo, y habiéndose dado á conocer las disposiciones de la Ley Militar, y aprovechándose de su cargo y en la oportunidad de levantarse en armas llevó consigo el revólver colt calibre 38, reglamentario, que le había sido entregado para su uso, así como 50 cápsulas del mismo, no entregando en el acto de su rendición sino diez y nueve de las referidas cápsulas, el mencionado revólver y un machete paraguayo, manifestando que las demás armas del Cuerpo las había dejado en el Cuartel, excepto el machete que lo había dejado en su casa particular.

Especificación 3.ª—En que el Sargento primero Vicente Cortés Alcántara, del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, según declaraciones de varios testigos, fué visto en distintos lugares del Partido Judicial de Remedios, comandando al igual que su padre, la partida mencionada compuesta, de siete hombres, lo que produjo una verdadera alarma, perturbando el orden y la paz pública, no solo dentro del territorio de la Provincia, sino en toda la Isla; habiendo sido preciso acumular fuerzas de las Provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara respectivamente, poniéndose al frente de las operaciones el Mayor General, Jefe del Cuerpo, dada la gran alarma que aquel acto produjo.

Estos hechos tuvieron lugar en el Partido Judicial de Remedios, entre los días 15 y 18 del corriente mes.

Cargos y especificaciones hechos contra el Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural.

Cargo 1.º—Rebelión Militar, en violación de los artículos 56 y 57 de la Ley Penal Militar vigente.

Especificación 1.ª—En que el Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, se levantó en armas contra el Gobierno á las 11 de la noche del día

15 del presente mes, en el poblado de Taguayabón, en unión de su hijo el Sargento de la propia unidad y mando Vicente Cortés Alcántara, portando ambos los revólver colt, calibre 38, reglamentarios, que les habían sido entregados para su uso en el Cuerpo, con 50 cápsulas cada uno, acompañados de un hijo del primero nombrado Rafael Cortés Alcántara y de los señores Jorge Pichardo Castillo, Pedro Miguel Pichardo Castillo, Juan Casanova Montesino y Ramón Casanova Montesino, fungiendo el citado Francisco Cortés Ruiz de jefe del levantamiento.

Especificación 2.ª—En que el Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, debidamente alistado en el citado Cuerpo, y habiéndose dado á conocer las disposiciones de la Ley Penal Militar, estando en servicio especial y aprovechándose de su cargo y de las armas y municiones que se habían puesto á su disposición para el servicio, se alzó en actitud hostil, abandonando su organización y formando una partida de siete hombres, poniéndose al frente de los mismos y haciendo acto de presencia en varios lugares del Partido Judicial de Remedios; lo que produjo una verdadera alarma, perturbando el orden y la paz pública, no solo dentro del territorio de la Provincia, sino en toda la Isla; habiendo sido preciso acumular fuerzas de las Provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, respectivamente, poniéndose al frente de las operaciones el Mayor General, Jefe del Cuerpo, dada la gran alarma que aquel produjo.

Especificación 3.ª—En que el Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, fué visto por varias personas comandando la partida, y se rindió al frente de la misma al Mayor General, Jefe del Cuerpo, José de J. Montegudo, en la noche del 18 del actual, ante la imposibilidad de poder continuar ocultándose y en la seguridad de caer en poder de la fuerza pública si no lo hacía prontamente.

Especificación 4.ª—En que el Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, en el acto de su rendición entregó el revólver colt calibre 38, perteneciente al Estado y que contiene la inscripción "Guardia Rural," y 49 cápsulas de las 50 que se le habían entregado, y un machete paraguayo; manifestando que dicho machete era de su propiedad particular, y que las demás armas del Cuerpo las había dejado en su casa.

Especificación 5.ª—En que el Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, abandonó en los montes "La guna del Medio," una cartera scharolada de las que usaban los oficiales españoles, con placas de metal amarillo, conteniendo doce cápsulas de mauser, la que fué ocupada por el Capitán de la Guardia Rural Gabriel González, y reconocida por varios individuos como perteneciente al mencionado Sargento.

Especificación 6.ª—En que el Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, manifestó en los momentos de ponerse al frente de la partida, el día del alzamiento, que no harían la vida de bandidos, sino que lo hacía porque era contrario al Gobierno.

Estos hechos tuvieron lugar en el Partido Judicial de Remedios entre los días 15 y 18 del corriente mes.

Cargos y especificaciones hechos contra el Cabo Guillermo Pichardo Castillo, del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural.

Cargo 1.º—Concierto y excitación para la rebelión, en violación del inciso tercero del artículo 57 de la Ley Penal Militar vigente.

Especificación 1.ª—En que el Cabo Guillermo Pichardo Castillo, del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, celebró varias entrevistas con el Sargento Francisco Cortés, con el propósito de incorporar-se á la partida mandada por éste, vendiendo al efecto una casa de la propiedad de su señora esposa.

Especificación 2.ª—En que el Cabo Guillermo Pichardo Castillo, del Escuadrón F del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, fué visto distintas veces hablando con varios comprometidos en el alzamiento, encontrándose entre ellos dos de sus hermanos y que el Alcalde Municipal de Vuelitas, Manuel Herrada, manifiesta que sospecha que estuviera complicado en el alzamiento.

Esto en distintas fechas del presente mes en el Partido Judicial de Remedios.

Habana 22 de Marzo de 1909.

FALLO DEL CONSEJO:

El Consejo, en cuanto á los cargos y especificaciones formulados contra los acusados, ha rendido el siguiente fallo:

Contra el acusado Vicente Cortés Alcántara, Sargento primero del Escuadrón "F" del Regimiento número 2 de la Guardia Rural:

Al primer cargo: culpable.

A la primera especificación: culpable.

A la segunda especificación: culpable.

A la tercera especificación: culpable.

Contra el acusado Francisco Cortés Ruiz, Sargento del Escuadrón "F" del Regimiento número 2 de la Guardia Rural.

Al primer cargo: culpable.

A la primera especificación: culpable.

A la segunda especificación: culpable.

A la tercera especificación: culpable.

A la cuarta especificación: culpable.

A la quinta especificación: culpable.

Contra el acusado Guillermo Pichardo Castillo, Cabo del Escuadrón "F" del Regimiento número 2 de la Guardia Rural:

Al primer cargo: No culpable.

A la 1.ª especificación: no culpable.

A la 2.ª especificación: no culpable.

SENTENCIA

Primer Considerando.—Que dada la declaratoria de No culpable, rendida al cargo y especificaciones formuladas contra el Cabo Guillermo Pichardo Castillo del Escuadrón "F" del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, procede absolverlo de toda responsabilidad por consecuencia de la presente causa.

Segundo Considerando.—Que los hechos relatados en las especificaciones de los cargos formulados contra el Sargento primero Vicente Cortés Alcántara y Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), ambos del Escuadrón "F" del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, son constitutivos del delito de Rebelión militar, definido y penado en los artículos cincuenta y seis y cincuenta y siete de la Ley Penal Militar.

Tercer Considerando.—Que para que exista el delito de rebelión militar, no es necesario que el propósito de los delinquentes sea solamente el de reemplazar la forma republicana de Gobierno por otra distinta, ó el de desconocer la autoridad de algunos de los poderes constitucionales ó pretender despojarle de ellos, sino que el expresado delito existe también cuando el propósito de sus autores fuere el de perturbar la paz y el orden dentro del territorio nacional, y este particular lo considera probado el Tribunal.

Cuarto Considerando.—Que estando evidentemente probado que los sargentos Vicente Cortés Alcántara y Francisco Cortés Ruiz, fueron los promovedores y principales autores del alzamiento ocurrido en Taguayabón en la noche del quince del presente mes, el Tribunal sentenciador debe aplicarle la pena señalada por la Ley, en concepto de autores del expresado delito de rebelión militar.

Quinto Considerando.—Que según el Artículo 131 de la Ley de Procedimiento Militar, los Consejos de Guerra, no podrán imponer la pena de muerte sino por el voto unánime de las dos terceras partes de los miembros del mismo y en el presente caso la pena de muerte ha sido votada por unanimidad de votos de todos los miembros del Tribunal, por la presente:

ACORDAMOS

Que debemos absolver y absolvemos, al Cabo Guillermo Pichardo Castillo, del Escuadrón "F" del Regi-

miento número 2 de la Guardia Rural de toda responsabilidad por consecuencia de la presente causa, mandando que sea puesto inmediatamente en libertad y repuesto en el servicio; y sentenciamos al Sargento primero Vicente Cortés Alcántara y Sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), ambos del escuadrón "F" del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, á la pena de muerte, la que se hará efectiva en la forma dispuesta por la Ley; y para el caso de que le sea conmutada á los reos la pena de muerte, los sentenciamos á la de reclusión perpétua, con expulsión deshonrosa de las Fuerzas armadas, con pérdida de todos los derechos adquiridos en el servicio, así como los haberes retenidos y las asignaciones que les correspondan.

Vista la anterior sentencia y de conformidad con la opinión emitida por el Comandante Auditor de Guerra, favorable á la aprobación de la misma; por la presente se aprueban los procedimientos y sentencia dictada por el Consejo de Guerra, la que surtirá efectos en la fecha de esta Orden. En su consecuencia, póngase inmediatamente en libertad al Cabo Guillermo Pichardo Castillo, el que será repuesto en el servicio; y luego que por el Fiscal se notifique esta sentencia á los sentenciados Vicente Cortés Alcántara, Sargento primero del Escuadrón "F" y Francisco Cortés Ruiz, Sargento de la propia unidad, ambos del Regimiento número 2 de la Guardia Rural, dese cuenta por el Comandante Auditor de Guerra á fin de señalar lugar, día y hora para hacer efectiva la pena y designar la tropa que ha de presenciar su ejecución.

Por orden del Mayor General Montegudo.

Federico Rasco.
Ayudante General.

He aquí el dictamen del Auditor de la Guardia Rural, á que se hace mención en la sentencia:

Habana, Abril 1.º de 1909.

El Auditor que suscribe, en cumplimiento de lo dispuesto y evacuando el trámite de su cargo respecto á informar sobre los procedimientos observados en la tramitación del Consejo de Guerra General que juzgó por el delito de "rebelión militar" al sargento primero Vicente Cortés Alcántara y sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), y por el delito de "concierto y excitación para la rebelión" al cabo Guillermo Pichardo Castillo, todos del Escuadrón "F" del Regimiento número 2, de este Cuerpo; y para que al mismo tiempo informe sobre si han sido debidamente aplicadas las disposiciones de la Ley Penal Militar, en la más respetuosa forma dice:

Que del examen de las actuaciones del Consejo de Guerra se advierte que se han cumplido con todos los requisitos dispuestos en nuestra Ley de Procedimientos; que los acusados fueron representados y defendidos por el abogado defensor por ellos designado; que en la práctica de la prueba propuesta por la defensa hubo la mayor amplitud que puede darse á esta clase de juicios, no existiendo dentro de lo actuado una sola alegación que resolver respecto al derecho de los acusados, motivos estos por los que solicito la aprobación de los mismos.

El Cabo Guillermo Pichardo Castillo ha sido declarado "no culpable" del cargo y las especificaciones contra él formulados, por no existir prueba alguna para dictar una sentencia condenatoria, motivo por el cual y de conformidad con lo resuelto por el Consejo, entiendo que debe aprobarse esta parte de la sentencia y disponer su inmediato cumplimiento.

En cuanto al fallo absolutamente imprevisto del Tribunal, condenando á la pena de muerte al Sargento primero Vicente Cortés Alcántara y sargento Francisco Cortés Ruiz (Certificado de Mérito), y para el caso de que les sea conmutada la pena de muerte, los sentencio á la reclusión perpétua con sus asecorías, es mi franca y sincera opinión, después de estudiar cuidadosamente la presente causa, que el Consejo, ajustándose al molde de hierro dentro del cual se mueven los Tribunales Militares, no ha querido invadir esferas del Poder Moderador, en quien reside la facultad

de suavizar los rigores de la Ley, y ha dictado su sentencia atemperándose única y exclusivamente á las disposiciones contenidas en nuestra Ley Penal Militar. Dura es la pena, quizás innecesaria para el castigo de los reos; pero la sentencia es legal porque emana de la Ley y de su recta y literal aplicación.

Los artículos 142 y 143 de nuestra Ley de Procedimientos faculta á la Autoridad Revisora para atenuar en una tercera parte las penas privativas de libertad superiores á seis meses, cuando hubiere algún voto reservado á favor del reo, y en cualquiera extensión si la pena fuere menor de seis meses. Pero en los casos de pena de muerte se levanta un muro infranqueable entre el condenado y la piedad judicial militar.

La normalidad y la calma han sucedido al breve período de perturbación y la inaplicación de circunstancias atenuantes de responsabilidad por disposición del artículo 6.º de nuestra Ley Penal, mueven el ánimo á favor de los reos, pues verdaderamente concurren en la comisión del delito por ellos realizado circunstancias especialísimas de atenuación, contándose entre éstas la influencia directa que sobre ellos tenía el ex-capitán Manuel Lavastida, que fué quien los indujo á tomar parte principalísima en la insensata intentona de perturbar el orden público, el escaso discernimiento de los reos para apreciar toda la ilegitimidad del acto que realizaban, el haber observado anteriormente intachable conducta militar, la de no haber habido combate con la fuerza pública fiel al Gobierno, la de no haber realizado actos de violencia graves contra la vida ó el honor de las personas, y la muy atendible de su rendición incondicional al Mayor General Jefe del Cuerpo; pero nada de esto es suficiente, ninguna de estas circunstancias pueden tomarse en cuenta por la Autoridad Revisora á los efectos de atenuar la sentencia, por carecer de facultades para ello.

Grave, sumamente grave para la disciplina del Ejército y atentatorio á la nacionalidad cubana, ha sido el acto criminal realizado por los sargentos de este Cuerpo Francisco y Vicente Cortés. Cierto es que la tea de la rebelión por ellos arrojada fué prontamente apagada por la enérgica y asombrosa actividad del Gobierno; pero de todos modos, el delito ha sido consumado y su castigo forzosa y necesariamente debe ser ejemplar.

Procede, pues, que se aprueben los procedimientos y sentencia dictada por el Consejo de Guerra en la causa número 8 del corriente año, y que en su consecuencia el cabo Guillermo Pichardo Castillo sea inmediatamente puesto en libertad y repuesto en el servicio; y luego que se notifique la sentencia condenatoria á los repetidos sargentos Francisco y Vicente Cortés, se señale lugar, día y hora para hacer efectiva la pena, y se designe la tropa que ha de presenciar la ejecución.

Es cuanto tengo el honor de informar.

Pedro Sardiña,
Comandante, Auditor de Guerra.

LA VACA, LA CABRA Y EL CARNERO

CONFERENCIA FAMILIAR

por el P. V. Van Tricht S. J.

(Continuación)

La vaca, la cabra y el carnero

El nombre de buey no tiene en zoología sentido tan estricto como en el lenguaje vulgar. Aun vulgarmente, la palabra hebrea "baquar," y la griega "bos," significan toro y vaca; y en zoología la empleamos para designar una familia entera de ruminantes, que tiene por caracteres generales, cuernos huecos, carencia de incisivos en la mandíbula superior, tamaño grande y macizo, y comprende: el buey almizcleño de América, el bisonte, el búfalo, el yack del Tibet y de la Mongolia, le zebu y el buey doméstico, de todos los cuales el último es el único que no tiene representante en el estado verdaderamente salvaje.

Probablemente desciende del "bos primigenius" ya extinguido, pero que existía aun al comenzar los tiempos históricos; las "Nebelungen" lo designan con el nombre de "Ur," y de él nos ha dejado César una descripción famosa.

De modo que respecto del buey, lo mismo que al tratar del caballo, no tendríamos otro remedio que adivinar, por decirlo así, los caracteres del tronco primitivo, si por rara fortuna no se hubiese perpetuado ciudadosamente en los parques ingleses, especialmente en el de Chillingham. En documentos que datan del 1220 se hace mención de estos animales y son una prueba fehaciente de cuán allá se remonta el esmero que por ellos se tenía.

A primera vista no presentan señal notable que los distinga de nuestros bueyes domésticos. Si por algo se caracterizan será tal vez por tener cuello más fornido, tronco más corto, cabeza más derecha y alta, miembros más nervudos y mejor dispuestos para la carrera; pero yo casi diría que entre el buey de Chillingham y el de nuestros establos apenas hay otra diferencia que entre un potrillo sin domar que va echando espuma por la boca, tascando el freno y sacudiendo la silla, y un caballo viejo y cansado, que lleva ya el bezo colgando, y se deja mansamente ensillar y guiar hasta por una mujer.

Sin embargo, una particularidad digna de advertirse tiene este buey salvaje: la de ser blanco, y blanco como la nieve, sin raya, ni mota alguna, incluso los cuernos, que sólo son negros en la afilada punta. Las únicas partes que resaltan en este blanquísimo pelaje son el interior de las orejas castaño, el hocico moreno, el borde de los ojos negros y las pezuñas también negras.

A fines del siglo XII fué cuando los Condes ingleses, viendo la rapidez con que iban desapareciendo los bueyes salvajes, y solicitos, preciso es confesarlo, más bien de fomentar el preciado objeto de sus grandes monterías que de conservar una especie zoológica amenazada de extinguirse, dispusieron cerrar terrenos inmensos y dejar en ellos en libertad los últimos restos de la antigua familia boyna. Cinco son los cotos de esta clase que luego le patea hasta romperle tres les el de Chillingham, que es el más importante, está cerca de Berwick, sobre el Tweed, en el condado de Northumberland. Sus nobles poseedores toman á honra de familia el conservar allí en toda su pureza la especie salvaje á lo que tienen destinado, y á este fin mantienen guardias especiales par su custodia y vigilancia.

La dehesa de Chillingham contaba el año 1830 ochenta cabezas: veinticinco toros, cuarenta vacas y quince terneros. Refugianse por la noche en la espesura del bosque, y así que el naciente sol introduce á través de las ramas sus primeros rayos, se van levantando poco á poco y echan á andar en hilera como un escuadrón de caballería; delante los toros, y á la cabeza de ellas el más poderoso, con la frente levantada, tranquilo y altanero, dando respaldos, y con la vista alerta; luego las vacas mezcladas con los terneros. De este modo atraviesan los verdes llanos engalanados de rocío, buscando la yerba más tierna y fresca. Y á los reflejos del sol; cuán graciosamente resalta su piel blanquísima entre el verdor de las praderas. A poco hacen alto, y deteniéndose á una y otra parte, se ponen á pastar descuidadamente bajo la vigilancia del toro más antiguo, único atento, único intranquilo en medio del universal sosiego de su pueblo.

Por supuesto, que todo esto hay que contemplarlo desde lejos; porque si alguien se acerca, el jefe lo ventea al punto, da un mugido seco, yérguense todas las cabezas, y reconociendo el enemigo, la vacada toda, como presa de terror vuelve grupas y emprende la huida: los toros se quedan los últimos, y aunque en retirada, van protegiendo á las vacas y á sus hijuelos.

(Continuará).

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos.

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomira. Apartado 668.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

BAÑOS HOT WATER 25 centavos Amargura N. 52. 4114 128-29 Mzo

LA MIES DE VEGA

(La tiendecita de la esquina), Antigua sercía "La Isla de Cuba" Llamamos la atención por esta semana sobre las

CAMISAS ANTIREUMATICAS \$41.00

Cuchetería y artículos de punto á SU COSTO NETO en plaza española.

La única casa de donde nadie sale sin comprar.

Se regalan sellos para los sorteos de la Sociedad "La Casa Gratis".

JOSE BILBAO.

O'Reilly número 40, Teléfono 973.

c 1083 15-1 m1-4



COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1 y 2: Enseñanza Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LARRO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales ó de Maestros.

Amistad 83.

Telefona núm. 2076.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

Vease el Reglamento. Se remite por correo.

C. 749 26-Ms.

15

Vea entre los tickets de compras que usted ha hecho en el bazar EL LOUVRE, durante el mes pasado, cual lleva el quince porque todos los de ese día están premiados, ó lo que es lo mismo, puede volver á gastar el mismo, importe sin que le cueste nada la mercancía.

BAZAR "EL LOUVRE"

O'Reilly 29, esquina á Habana

c 1097 1-2

1909

TEMPORADA DE VERANO

Acabamos de poner á la venta nuestro espléndido surtido de

MUSELINAS, ALPACAS, DRILES Y HOLANDAS

en primorosos estilos, sobresaliendo los verdes y colores indefinidos, de moda.

"EL VAPOR"

MURALLA 26,
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA

c 1051 15-29

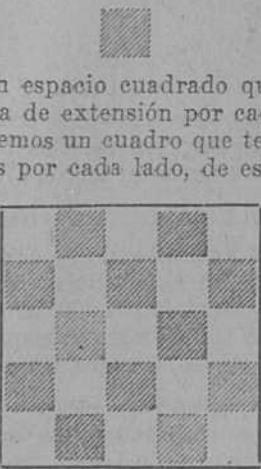
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Una suscriptor.—Eso de escribir con mala letra y comerse la mitad de las palabras cuando uno escribe, está en el carácter nervioso de la persona. Muchas veces consiste en la rapidez con que surgen las ideas en el cerebro y la pluma no puede seguirlos. No hay más remedio en este caso que hacer con calma una copia de los borradores que escribimos de primera intención, ó aprender á escribir con máquina. También puede acostumbrarse, con fuerza de voluntad, copiando todos los días una página ó dos de cualquier obra impresa ó manuscrita.

Un lector.—No se explica usted que teniendo una caballería de tierra 18 cordeles por banda de ello resulten 324 cordeles cuadrados. Cree usted que hubo error en la cifra 18, y supone que debe ser 81, porque 81 multiplicado por 4 dan 324.

Pues no hay error. Es que usted no se hace cargo bien de lo que es una medida de superficie. En esta clase de medidas se cuentan espacios y no líneas. Suponiendo que la línea fraccionada siguiente represente cinco varas

cada una de sus cinco fracciones iguales será una vara lineal; y para significar una vara cuadrada haremos



ó sea un espacio cuadrado que tenga una vara de extensión por cada lado; y si hacemos un cuadro que tenga cinco varas por cada lado, de este modo

verá usted como este espacio cuadrado de cinco varas por lado tiene 25 varas cuadradas, como lo que hemos puesto arriba.

La cantidad 25 es aquí el cuadrado de 5, ó sea el producto de multiplicar 5 por 5.

Una caballería de tierra en forma de cuadrado perfecto es un espacio rectangular que contiene 18 cordeles por cada lado. Haga usted una figura cuadrada que tenga 18 cuadrados iguales por cada banda, eúntelos después todos los cuadrillos que contiene dentro y verá que suman 324, porque 18 multiplicado por 18 es igual á 324. Un cordel lineal consta de 24 varas y un cordel cuadrado tiene 24 por 24, ó sea 576 varas cuadradas.

Vialla.—El año 1878 el Jueves Santo fué el 15 de Abril.

Un suscriptor.—Se dice y se escribe piña rayada.

F. M.—Escriba usted á Mr. Munn, 36 Broadway, Nueva York, y allí se encargarán de despacharle todo cuanto sea necesario para sacar una patente y lo que ha de costarle.

A. C.—Cristóbal Colón murió en Valladolid. Sus restos fueron llevados

á Santo Domingo, después á la Habana y por fin á Sevilla, donde están ahora, aunque hay quien dice que están todavía en Santo Domingo.

Nieve de estío.—En una boda, donde quiera que se celebre, no lleva velo la madrina. El velo lo lleva la desposada.

Se escribe "veintuno" y "treinta y uno," porque así lo ha dispuesto la Academia de la lengua y yo lo acato sin más averiguaciones.

Una piel de tigre ó de otro animal se pone en la sala de recibir ó en un gabinete interior, como más le guste.

Un comerciante desea saber el domicilio del capitalista mejicano don Pedro Alvarado.

Alicia.—He consultado varios libros de historia y unos dicen "guerras medas" y otros dicen "guerras médicas," refiriéndose á la lucha de los griegos contra los persas. Estos tenían su principal núcleo de tropas en la Media, y la Grecia les llamaba los medos á los medas. A mi juicio debe decirse "guerras medas," porque así me suena mejor y no se presta al equívoco.

DE PROVINCIAS HABANA DE JARUCO

Marzo 31.

La sequía reinante está perjudicando á todos los agricultores y campesinos de este término.

En el barrio de San Antonio de Río Blanco, antiguo término del mismo nombre, reunieron los vecinos como unos mil trescientos pesos para cejar de mampostería el cementerio, visto que el Ayuntamiento permanecía impasible teniendo aquí las cercas de alambre al suelo. Lo mismo tuvieron que hacer los vecinos de Santa Cruz del Norte, barrio de Jaruco.

Para cada uno de los cementerios; es decir, para las cercas, donó el ilustre hombre público don Rafael F. de Castro, veinte centenes, ó sean doscientos doce pesos, que agregados á la mucha contribución que paga el Ayuntamiento, suman un piquito los desembolsos que hace para obras municipales.

También construyó el muy querido y derrotado don Rafael una casa para escuela en el central "Lotería," pero á la hora de nombrar los maestros se quedó "Lotería" sin el que necesitaba y cincuenta niños de ambos sexo viviendo en la ignorancia, por obra de la Secretaría de Instrucción Pública, pues la Junta de Educación solicitó de este Centro Superior con mucho interés el aumento del aula.

Aquí tenemos establecido nuevamente el doctor Antonio Vera, ex-diputado provincial y médico muy acreditado. Sea bienvenido el amigo Vera.

Los brujos están dando señales de vida, y es preciso que las autoridades y fuerzas de policía y Rural, redoblen la vigilancia y los persigan hasta que desaparezcan.

Otra epidemia que perjudica mucho á los honrados campesinos y jor-

neros es la del juego, que hasta en días de trabajo se establece en los pueblos de esta comarca.

Bueno está que con el disimulo de fiestas se tolere algo; pero nunca consentiré á todas horas ni menos consentir á menores en él.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS

(Por telégrafo)

Cárdenas, Abril 1.º, 11-35 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Con motivo de la llegada á esta ciudad del ilustre cardenense Benito Lagueruela, Secretario de Obras Públicas, celebróse en el hotel "Isle de Cuba," á las ocho de la noche de hoy, un banquete espléndido, por el número de comensales, más de cien, y por la calidad, pues estaban en tan hermoso acto representadas todas las clases de esta sociedad. Liberales y conservadores, en hermosa confraternidad, unieronse para festejar al querido hijo de Cárdenas que por sus indiscutibles méritos ha alcanzado tan alto puesto.

En los brindis del Lcdo. Busto, doctor González Benard y señores Rodríguez y Valido, expresé el orgullo de esta sociedad por la persona meritisima elegida para tan importante puesto, é hicése constar la seguridad que abrigan todos los cardenenses de que las deseadas obras de las carreteras á Coliseo y Varadero, asilos de ancianos y niños, museo y biblioteca, serán atendidas en cuanto sea posible por el distinguido hijo de Cárdenas.

El señor Lagueruela lo prometió así en un elocuentísimo discurso, en el que recordó emocionado los gratos días de su niñez, transcurridos en esta su ciudad natal. Imposible describir la magnificencia que revisó el acto, en tan cortas líneas.

Después del banquete visitó el señor Lagueruela las sociedades, donde ha sido bjeo, como en todos los puntos en que ha estado, de grandes agasajos.

Mañana, en el tren de las 6 y 40 de la mañana, sale para esa capital el señor Lagueruela.

Vila, Corresponsal.

DE CARDENAS

Marzo 31.

Los actuales vocales de mes de la Sección de Beneficencia del Centro de la Colonia Española de esta ciudad, don Adolfo de Castro y don Juan Fernández, reunieron el domingo por la mañana en el Sanatorio á sus compañeros de Sección, á los miembros de la Directiva con su Presidente señor Ruiz y á los señores facultativos de la sociedad, obsequiando á todos con selectos licores y exquisito café, que fué servido en un artístico y elegante juego de fina porcelana, donación hecha al establecimiento por los expresados vocales de turno, que tanto celo han demostrado siempre por el mejoramiento y perfecto servicio de la Casa Curativa.

También obsequiaron más tarde á los enfermos, previa aquiescencia de los facultativos, con un succulento arroz con pollo, que fué también plato esencial del opiparo almuerzo allí servido á un corto número de comensales.

En aquella fiesta íntima se habló de otra más importante que proyecta realizar en breve la Sección de Beneficencia.

Esta tarde á las 4 ha llegado á esta ciudad el señor Benito Lagueruela, Secretario de Obras Públicas.

El señor Lagueruela viene en automóvil desde el Limonar y en automóvil ha hecho todo el recorrido desde la Habana y Matanzas, con objeto de reconocer por sí mismo el estado de conservación de las carreteras construídas por el Estado.

Mañana por la noche se efectuará el banquete con que le obsequian respetables elementos de esta población.

SANTA CLARA DE SANTO DOMINGO

29 de Marzo.

Nuevamente está sobre el tapete—no sé si es el verde de la esperanza—el recabar cuanto antes y con la mayor eficiencia posible de las autoridades superiores, la pronta construcción del anhelado acueducto tantas veces ofrecido, cuyos estudios y análisis químicos del agua se han hecho con minuciosidad de detalles, y levantando los planos correspondientes, con su debido presupuesto de gastos, cual si se tratase de una obra que había de efectuarse inmediatamente. Ya en la época de Mr. Magoon fué una comisión de vecinos presidida por el entonces alcalde don José Madrazo á gestionar dicha construcción, y la tal comisión fué muy atendida y se le ofreció que tan pronto hubiese fondos disponibles sería satisfecha tan justa petición.

Hoy nos encontramos casi en idénticas condiciones; tan faltos de agua como sobrados de polvo que nos seca y deteriora la garganta y nos embadurna el cuerpo. Bien está que se nos exija higiene, mucha higiene; pero antes facilitemos la materia prima para el aseo correspondiente... désenos agua suficiente para higienizarnos, á no ser que se pretenda que hagamos uso de un estropajo ó de una tusa de maíz.

No desmayéis, señores concejales; pedid agua y más agua aunque tengáis que acudir á Neptuno quien, en último caso, de nosotros se habrá de compadecer... pero no; hay esperanzas que el honorable Presidente de la República no permitirá, si hay fondos disponibles, para ello, tengamos que sufrir el suplicio de Tántalo, pues tenemos el agua casi al alcance de la mano y no la podemos catar.

A causa de haberse verificado días pasados un robo, fué huésped de este pueblo por algunas horas, el activo y justiciero señor Juez de Instrucción de Sagua la Grande, señor Gregorio de Llano, acompañado del inteligente Secretario señor de Soto. Una vez evacuadas las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos dejaron este pueblo donde se les quiere y admira por la rectitud y acierto en cuantos asuntos han tenido que intervenir.

Hoy es un día pésimo por el mucho viento que sopla levantando nubes de polvo que nos asfixia.

¿Obtendremos el agua deseada? Hagan un esfuerzo, señores concejales, pues de lo contrario cualquier día veremos obstruido el importante paso de las sopas... y se nos habrá acabado el carbón por toda una eternidad.

El señor Andrés Piña, empleado antiguo de telégrafos, que en otra época residió en este pueblo, á satisfacción de todos, en atento B. L. M. me participa haber tomado posesión del cargo de Jefe de telégrafos de esta localidad. Agradezco su atención y le deseo mucho acierto en su destino.

Asimismo felicito al señor Francisco Aday y le agradezco el B. L. M. que ha tenido á bien remitirme, manifestándome la toma de posesión, con fecha 21 del actual, del importante cargo de Jefe del Centro de Telégrafos de la Provincia de Santa Clara. Es este un ascenso muy merecido por tratarse de un empleado inteligente, de prestigio y cumplidor de su deber, según lo demostró durante el corto tiempo que desempeñó igual cargo en este pueblo.

LUIS SIMON.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Marzo 29.

El acuerdo del Comité Ejecutivo y de la Asamblea celebrada en el Casino Español de la Habana, para que el monumento al difunto general Vara de Rey se erija en la Península Ibérica y no en el Caney, publicado por los periódicos de esa capital, cayó aquí como una bomba, siendo objeto

de muchos comentarios, todos desfavorables al acuerdo.

En vista del mal efecto producido, lo mismo entre cubanos que entre españoles, el Presidente del Centro "Colonia Española," convocó á una junta magna que se celebró ayer, en los salones de la Sociedad, asistiendo á ella brillante representación de todos los elementos sociales de esta capital. Allí estaban el Ilustrísimo señor Arzobispo Monseñor Barnada, los alcaldes de Santiago y del Caney, los cónsules extranjeros, la prensa local y los corresponsales de los periódicos de la Habana, individuos pertenecientes al alto comercio, hacendados é industriales, connotados políticos y hombres influyentes.

El señor Masana, Presidente del Centro, ocupó la presidencia, dió por constituida la junta y manifestó cuál era el objeto de la reunión, invitando á los presentes que quisieran hacer uso de la palabra. El primero que habló fué el doctor Grillo, alcalde Municipal de la ciudad, señalando los puntos que debían ser objeto de discusión y examen. Habló después el ex-Alcalde señor Emilio Bacardí, preguntando á la Mesa si en el encabezamiento de las listas formadas para la recaudación de los donativos se había expresado terminante que esa colecta era para erigir un monumento en el pueblo del Caney al heroico general Vara de Rey. La presidencia manifestó que así constaba en el encabezamiento y que con esa condición se habían suscripto.

Ejando la atención en que la Comisión que había ido al Caney para solicitar el permiso del Ayuntamiento de dicho pueblo para erigir el monumento en el centro de la plaza, había manifestado al Comité y á la Asamblea en su informe que aquél era el único sitio en que debía levantarse la obra, varios concurrentes expresaron la opinión de que el centro de la plaza no era el punto más adecuado para el objeto, porque la plaza es pequeña y el monumento, según noticias del proyecto, es de grandes y magestuosas proporciones y en tal virtud el lugar más á propósito era aquel en que una descarga enemiga rompió el hilo de su existencia. Que es aquel un sitio más elevado que la plaza, libre de arbolado y que domina una vasta extensión de terreno, pudiendo verse una vez construido el monumento desde la ciudad de Santiago. Se señalaron también otros dos sitios apropiados, el de la casa donde fué herido y el de aquella donde se le hizo la primera cura, pero la mayoría optó por el primero, la finca de Santa Teresa á cuatrocientos metros del pueblo.

El señor Alcalde del Caney manifestó, que para que la Junta se entere de las razones que había tenido el Ayuntamiento para negar la solicitud, había traído copias legalizadas de las actas de aquel Consistorio, á las que se dió lectura, añadiendo que el Ayuntamiento estaba dispuesto á coadyuvar á la realización de esa obra en cualquier otro sitio de la población ó fuera de ella y tendría en ello inmensa satisfacción.

Terminada la discusión sobre esos y otros puntos relacionados con el asunto, se acordó dirigir un cablegrama al señor Presidente del Casino Español de la Habana, el cual fué redactado en el acto y que no copio por que ya tendrá el DIARIO conocimiento de él.

Después de esto se dió por terminada la sesión, abrigando la esperanza los concurrentes de que el Comité vuelva á reconsiderar su acuerdo y desista de su proyecto de traslación á España.

EL CORRESPONSAL.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

DE HOLGUIN

Marzo 29

Personalidad tan autorizada como mi querido compañero el señor Aramburu, se condele, como yo, de que muchos maestros emigren de las escuelas para ingresar en las filas del Ejército Permanente; y no le extraña esa emigración porque sabe que no hay aliecientes para los maestros que ven pasar los años, que ven disminuir sus fuerzas y sus energías de la juventud, en una profesión tan pródiga en desengaños y sinsabores, y tan escasa de consideración y buen salario.

Es una lástima que no puede evitarse. Yo sé que muchos de los que se van tienen vocación por el Magisterio, que con un esfuerzo que se hiciera por la clase no abandonarían sus levantados ideales; pero yo sé también que no se evitará la desbandada con un aumento de cinco ó diez pesos mensuales en los sueldos actuales que disfrutan, porque el problema no se resuelve de ese modo: el maestro cubano no está mal retribuido: la vida, es la cara. Ese es el problema: la propiedad urbana carísima, los artículos de esencial consumo, por las nubes, y luego, el prestigio del maestro que le obliga á frecuentar un medio para el que su sueldo no alcanza; y si á esto se aumentan las atenciones de la familia, ¿cómo podrá, libre de preocupaciones y cuidados entregarse á su labor diaria, cuando piensa que al finalizar el mes acechan su sueldo los acreedores, un sueldo que no alcanza para pagar á todos?... Nada se logrará, créanlo los que ven en el aumento de sueldo resuelto el problema del Magisterio; créanlo, los representantes autores del proyecto de Ley encaminado á beneficiar al maestro; los hombres se irán. El problema que deben estudiar consiste en abaratar la vida.

La mujer, por el contrario, es diferente: en ninguna otra parte, mientras como en otros países no se les abran las puertas del comercio, puede, dedicada á las labores de su sexo, aspirar á un sueldo como el que gana como maestra; pero ya dije otra ocasión que la mujer no da buenos resultados en escuelas de varones.

Es una gran desgracia lo que ocurre, y causa verdadero dolor que se abandonen las escuelas por la vida de cuartel, con todas sus fatigas, sus brusquedades y todas las ruidosas de la vida de soldado...

¿Qué hemos de hacerle!

Un prestigioso comerciante y concejal vecino del poblado de Auras que regresaba á Holguín en mi compañía, procedente de Velasco, me ruega escriba algo sobre la proyectada suspensión del puesto de la Guardia Rural que guarnece el poblado de Auras, floreciente, muy habitado, con muchos establecimientos, oficina de correos, dos escuelas, estación del ferrocarril á Gibara y otras ventajosas condiciones.

Agrega mi comunicante que el puesto se suprimirá para trasladarlo al barrio de Calabazas, distante diez leguas de Holguín, sin vías de comunicación y un lugar casi inhabitado.

No creo que llegue á realizarse el traslado, pues resultaría contraproducente dejar desguarnecido á un poblado como el de Auras para guarnecer las Calabazas; pero como vienen ocurriendo en este lugar frecuentes incendios, entre ellos uno hace dos meses que destruyó la casa-escuela, como ese y los anteriores incendios han sido intencionales y está demostrado que hay en Calabazas individuos que vienen atentando á las propiedades del señor José Rosal, creo procedente la creación de un puesto que garantice vidas y propiedades en el referido barrio, sin suspender por eso el de Auras, que, dada su importancia no debe carecer de la fuerza pública que es garantía del orden y de la tranquilidad de su vecindario.

NO ESCRIBA USTED A NEW YORK.

Ni á París pidiendo el artículo que necesita. Nosotros tenemos lo que Ud. busca y al mismo precio ó más barato de lo que le saldrá ordenándolo á fuera. Y, además, se evita V. esa molestia.

Medias transparentes como la gasa á 60 centavos y \$1 el par. Cuellos y cinturones "Directorio" de gran novedad. Warandol 6 1/4 de ancho, de hilo puro á 60 centavos vara. Ha llegado el surtido de telas de verano, compuesto de los estilos más nuevos y elegantes.

El Correo de París, Obispo 80 Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca., LA CASA DE LOS REGALOS y LOS CORSETS ELEGANTES.

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y Cia TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense

FOLLETTIN 89 JULIO SARDEAU (De la Academia Francesa) MARIANA TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA (De la Academia Española) QUINTA EDICION (Esta novela publicada por la Casa editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 82.) (Continúa) querida mía, has tomado otro camino: parecías formada para el amor y querías dèrbesele todo. Nosotros, ¡ay!, somos los que te hemos perdido. Tú eras la poesía de nuestra reducida colonia, tú eras nuestra alegría, nuestro orgullo; no teníamos más pensamiento que sorprenderte tus descos, más afán que satisfacerlos: te extraviáramos y creíamos adorarle. Los designios de Dios son impenetrables; acaso seas tú quien interceda un día á sus pies por tu hermana. Mariana meneó tristemente la cabeza: ya no tenía derecho al perdón prometido á los que han amado mucho. El tiempo pasaba y Mariana no se iba, no en verdad porque aspirase ni aun remotamente á recobrar su posi-

ción, ni porque Mr. de Belnave estuviese dispuesto á devolvérsela; pero cada día algún nuevo proyecto la retenía en Blanfort hasta el día siguiente. Entre ella y él mediaba un tácito convenio de que su reunión no era más que momentánea: el convencimiento de que no podía ser de otro modo bastaba á su dignidad, y ambos dejaban pasar los días sin contarlos. Mr. de Belnave no había alterado nada en sus hábitos de vida; su actitud en presencia de Mariana era siempre la misma; á veces sin embargo, se le escapaba alguna expresión familiar, alguna inflexión de voz cariñosa que la hacía estremecer y que al mismo tiempo le causaba cierto asombro.

Una tarde que volvían los cuatro de visitar un cortijo, Mariana, cansada de haber andado tanto, se paró un momento descolorida y faltándole el resuello. Noemi daba el brazo á su marido, y Mr. de Belnave, sin pensar en lo que hacía, se acercó á su mujer y le dijo: —¿Porqué no tomas mi brazo?

A estas palabras, Mariana se puso muy inmutada y Mr. de Belnave se detuvo confuso, pero ya había adelantado demasiado para poder volverse atrás: no retiró, pues, el brazo que había ofrecido y ella le tomó sonrojada y temblando: era la primera vez que

su marido la daba el brazo desde su regreso á Blanfort. Ambos volvieron á la quinta sin haberse hablado una palabra.

En otra ocasión, estando á la mesa, después de haber servido á Noemi, Mr. de Belnave se dirigió á su mujer y le dijo: —Mariana, ¿quieres que te sirva?

Estas palabras produjeron sobre los cuatro el efecto de una conmoción eléctrica: Mariana se levantó para ir á ocultar su turbación. Estos pequeños incidentes eran raros, y la impresión que producían no se prolongaba arriba de pocas horas.

Así iban pasando los días. Ya el invierno había entristecido el campo: las colinas estaban despojadas de verdura, la escarcha pendía de las deshojadas ramas; los ciervos de Diciembre soplaban en el valle. Las largas veladas había reemplazado á los pasos de la tarde. Tranquila por el destino de Enrique, Mariana se abandonaba á la corriente del suyo: sin echarlo de ver, se iba acclimatando á la atmósfera de Blanfort. Por su parte Mr. de Belnave, también sin advertirlo él mismo, empezaba á experimentar algo de la influencia en otro tiempo adorsada: como en otro tiempo, la presencia de Mariana alegraba todavía la mesa y el hogar. Un día en que estaba engolfa-

do para hacer observar que los caminos estaban malísimos en aquella estación, y que no sería prudente aventurarse en ellos antes de la primavera. Noemi lo observaba á uno y otro con ávida atención y, sin fijarse en nada precisamente, auguraba bien el porvenir: por lo que hace á Mr. Valtone, recordando el brillante resultado que había obtenido años atrás su intervención en el asunto de los dos esposos, y muy decidido por el presente á no volver á mezclarse en ellos, dejaba rodar la bola sin atreverse á aventurar siquiera la más humilde reflexión.

Mariana lo olvidaba todo, exclusivamente absorbida en el placer de vivir en paz. Había recibido de París una segunda carta que la confirmaba en su seguridad sobre la suerte de Enrique, cuya situación de espíritu era grave sin duda, pero no irremediable. Jorge persistía en creer que madama de Belnave, resolviéndose á partir, había obrado noble y prudentemente; añadía que Enrique continuaba sereno, que hablaba de lo pasado con resignación y tenía proyectos de hacer pronto un largo viaje: sin embargo, aunque en posesión ya del considerable caudal de su padre, había conservado su cuarto de estudiante y se había rehusado obstinadamente á tomar una habitación más adecuada á su situación

del momento; éste era el único síntoma alarmante que señalaba la carta de Bussy. Mariana podía pues dar gracias, si no á sus remordimientos, por lo menos á sus angustias: creía, como Jorge, que había hecho bien en dejar á París y que Enrique se le agradecería con el tiempo. Y luego, ¿á qué negarlo?, no creía ya más en la eternidad del dolor que en la del amor, y tenía momentos de insensibilidad sarcástica en que sabía muy bien que había en el mundo mujeres jóvenes y hermosas y que Enrique sanaría y acabaría por consolarse.

Por su parte, escarmentada de sus tumultuosas ambiciones, hastiada de todo, marchita el alma y toda dolorida, sedienta de reposo, adormecíase, blandamente mecida por la ternura de su hermana, en la paz y el silencio de una vida apacible y ordenada. Un rayo la despertó de aquel dulce sueño.

CAPITULO XXVIII

Una mañana de Enero, estaba la familia reunida en el comedor cuya puerta vidriera se abría al nivel de la escalinata: estaba cayendo una fuerte nevada y en la chimenea ardía una hermosa lumbre, con lo cual el almuerzo se prolongaba agradablemente, entre la conversación, el te, y

aquella especie de bimestar egoísta que la nieve proporcionaba á los que ven caer bien abrigados al amor de la llama, cuando de pronto he oyeron unas reacas pisadas en la escalinata, se abrió la puerta, y un hombre, blanco de pies á cabeza como la estatua del comendador en el "Convidado de piedra," estró bruscamente en la estancia. Era un labriego de Vieilleville, de siniestra catadura y fisonomía estúpida, después de haberse sacudido como un perro que sale de un charco, metió su callosa manaza en el bolsillo de su chaleco y sacó de él una carta que entregó á madama de Belnave. La carta estaba sellada con laeare negro: Mariana la abrió temblando. Todos, por discreción, se habían levantado de la mesa, y cuando al cabo de pocos momentos buscaron á Mariana con la vista, ya no estaba en el comedor: sin que nadie lo advirtiese, acababa de retirarse, cosa tan natural en sí, que ninguno hizo alto en ella. Después de hablar un rato con el correo de Vieilleville, cada cual se fué á hacer sus cosas. Concluidos sus arreglos aserosos, madama Valtone pasó al cuarto de su hermana, y no la encontró, lo cual tampoco le causó gran sorpresa, pues Mariana solía pasar casi toda la mañana en el colfo de Noemi. Dejando pues el de

Traslado lo escrito a los jefes de la Guardia Rural, y especialmente a mi buen amigo el teniente Luis Estrada, en la seguridad de que serán atendidas las justas reclamaciones del vecindario de Aurás.

Según habrán visto los lectores, representantes de la casa comercial Schupmann y Co., agentes de un Banco de Santiago de Cuba y algunos capitalistas americanos, proyectan fomentar un gran ingenio de azúcar que rivalizará con los de "Chaparral" y "Boston," a cuyo fin han visitado las fincas que la casa bancaria aludida posee en Sabanilla, inmediaciones de los ríos Cauto y Contramaestre.

La conducción del azúcar será hecha por el paradero de San Germán, situado en la línea del ferrocarril Central, donde la casa Schupmann posee una gran fábrica de aserrío de maderas. Las pruebas hechas para conocer la calidad de los terrenos han sido favorables para el fin que se proyecta, y puede darse por seguro el fomento del central San Germán.

La noticia es grata; demuestra palmariamente la confianza que los capitalistas tienen en la cordura del pueblo cubano y en los aciertos del Gobierno que hoy lo rige.

Una industria más que dará ocupación a millares de braceros y una fuente más de ingreso para la República.

Ha regresado de Matanzas, donde se encontraba convaleciendo de una enfermedad, mi particular amigo el joven Ledo, Domingo Tamargo.

Celebro su regreso a Holguín y su completo restablecimiento.

También se encuentra entre su familia el Gobernador de la provincia, mi distinguido amigo el señor Rafael Manduley.

Le reitero mi cariñoso saludo.

N. VIDAL PITA.

VEGA

San Rafael y Amistad. Teléfono 1579.

Ponemos en conocimiento de nuestros señores parroquianos y del público en general que hemos puesto a la venta los sombreros de temporada, último modelo.

La Unión de Fabricantes de Licores y el Secretario de Hacienda

En junta general extraordinaria celebrada por la Unión de Fabricantes de Licores de la Isla de Cuba la noche del próximo pasado día 30, se acordó por unanimidad expresar el siguiente voto de gratitud, a propuesta de la Directiva:

La Unión de Fabricantes de Licores de la Isla de Cuba, interpretando los deseos de todos los asociados, hace constar en acta su inmensa gratitud hacia el señor Marcelino Díaz de Villegas, actual Secretario de Hacienda, por las acertadas disposiciones que ha dictado en virtud de las peticiones formuladas por esta Corporación.

Al expresarse este voto de gratitud se hace constar que no es debido a favores especiales concedidos por dicha Autoridad a determinados industriales, sino a la entereza y honradez de criterio tenido por dicho señor Secretario de Hacienda para con todos los fabricantes de licores que ven en el señor Villegas al modelo de funcionarios cumplidor de sus obligaciones, puesto que al propio tiempo que dentro de lo justo mantiene los derechos del Estado, que representa, defiende las justas causas de las clases productoras tratadas por los anteriores Gobiernos de la manera más vejaminosa y despoética.

Para helados y dulces no hay como *La Flor Cubana*, Gallano y San José.

LA LEY DE LOS GALLOS

En la Cámara de Representantes se aprobó últimamente una ley, facultando para celebrar lidas de gallos, en el territorio de la República, menos en las capitales de provincias.

Nos parece que esta disposición es altamente injusta. Aunque no sea partidario de las lidas de gallos, hay que reconocer que lo justo es concederlos por igual en toda la República, porque si se prohíben por viciosas, hay que prohibirlas en todas partes, y si se permiten, como costumbre lícita, deben permitirse por igual, lo mismo en las capitales que en los campos.

Las leyes deben ser iguales para todos los ciudadanos, y no hay razón moral, para prohibir a los habitantes de la Habana, Santa Clara o Santiago de Cuba, que son aficionados a los gallos, lo que es lícito a los de los otros lugares de la República. Si prevalece esa disposición de la Cámara, se establece un privilegio en favor de determinados ciudadanos y en perjuicio de los habitantes de las seis capitales de provincias, aficionados a gallos, que son muchísimos.

Por esta razón de equidad y justicia, llamamos la atención a los señores senadores, para que el Senado no acepte íntegra la ley de la Cámara sobre las lidas de gallos, y la modifique en el sentido de permitir los gallos en "toda la República," por igual; así lo esperamos los innumerables aficionados a los gallos que vivimos en la Habana y en las demás capitales de provincias.

ELIO.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de *LA TROPICAL* llegará a viejo.

De Policía

Por la Jefatura de Policía Municipal se ha dispuesto el cambio de destino, entre los capitanes de la 7 y 12 Estación respectivamente, señores don Emilio Sardiñas y don Manuel Hidalgo.

No obstante el buen deseo del Coronel Piedra, Jefe de Policía, de atender las recomendaciones que recibe y satisfacer en cuanto le es posible la aspiración de los que solicitan ingreso en ese Cuerpo, se ha visto forzadamente obligado a suspender por ahora la provisión de planillas a los aspirantes.

Esa determinación la motiva el hecho de hallarse cubierto el cupo de vigilantes y pasar ya de seiscientos los expedientes de ingreso en tramitación.

La Secretaría de Gobernación con fecha de ayer dice a la Jefatura de Policía lo que sigue:

"Por recomendación del Honorable señor Presidente, tengo el gusto de manifestarle que tanto por él, como por el Secretario que suscribe, se ha podido apreciar el celo e interés demostrados por las fuerzas de ese Cuerpo a su digno mando durante el incendio ocurrido en el día de ayer, donde tan buenos servicios prestaron todos, rivalizando en los esfuerzos realizados. Haga usted presente esta felicitación especialmente a aquellos que más se hayan distinguido y así mismo puede usted proponer para una recompensa a los que hayan contraído méritos extraordinarios para resolver en este Centro lo que el caso corresponda."

Por la Secretaría del Juzgado Correccional del segundo Distrito con fecha 30 de Marzo próximo pasado, se dice a la Jefatura de Policía lo siguiente:

"De orden del señor Juez tengo el gusto de dirigir a usted el presente a fin de que se sirva ordenar a los Capitanes de cada Batación, para que recomienden a los vigilantes pongan siempre en las citaciones, oficios etc., el número del juicio que lleve la boleta del Juzgado, con objeto de poder buscar prontamente los expedientes cuando las partes citadas se presenten en esta Oficina. Lo que en bien de la Administración de Justicia espero se servirá usted cumplir."

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad la estimada señorita María de las Mercedes Zalduarriaga y García, víctima de una cruel y rápida enfermedad.

Pertenecía a una distinguida familia de Matanzas y era encanto de su hogar y de cuantos la conocían.

Reciban nuestro pésame sus familiares, y especialmente su afligida madre, la señora Josefa García viuda de Zalduarriaga.

El licor "Presidente"
Vale más que el mejor plus. Pruébelo.

CORREO EXTRANJERO

La situación en Manila

La epidemia de huelgas que se ha despertado en Manila se atribuye, según las noticias últimamente recibidas, a la política de la administración del presidente Taft, que ha hecho saber su intención de estimular el comercio de las islas filipinas, promoviendo la inversión de capital americano, en la compra de propiedades, minas, construcción de ferrocarriles, explotación del azúcar y otros productos naturales.

Los motoristas y conductores de los tranvías y los empleados de las instalaciones eléctricas, se hallan en huelga, y se ha hecho necesario poner guardias de policía en cada coche. Los actos de violencia que se han cometido no han sido hasta ahora de mucha importancia; pero la liga que los filipinos han formado contra la compañía, está causando muchos perjuicios, y se teme que de un momento a otro pueda haber algún motín, porque la huelga aumenta y se hace cada día más desesperada. Además de los empleados de los tranvías urbanos, se han declarado en huelga los empleados de algunas casas comerciales y fábricas.

Los periódicos filipinos y españoles manifiestan su simpatía por los huelguistas, especialmente las publicaciones órganos de los sacerdotes nativos, que están siempre opuestos a los americanos, deseando que los Estados Unidos lleguen a sentirse tan disgustados de la isla, que al fin decidan evacuarla, y sea entonces gobernada por España o por los filipinos.

La mayor parte de los americanos e ingleses residentes allí, censuran la política del gobierno de Washington que consiente a los filipinos y trata siempre de darles lo que más agrada a los políticos, y no lo que es mejor para el gobierno.

La Asamblea Filipina, que actualmente se encuentra en período de sesiones, ha manifestado francamente sus simpatías por los huelguistas; algunos de sus miembros están contribuyendo con fondos personales para que se sostenga la huelga, y aun se habla de que van a hacerse manifestaciones oficiales de simpatía.

El Gobernador General, deplorando el estado de los acontecimientos, dijo a un representante de la Prensa, que sería mejor que todos los descontentos se declararan en huelga al mismo

tiempo, porque así el fracaso enseñaría a los obreros su insensatez al aceptar los consejos de agitadores de profesión, que no se proponen otra cosa que sacar provecho pecuniario y hacerse de influencia.

La situación es verdaderamente crítica. "La Vida Filipina" dice que la huelga está resultando una verdadera cuestión de razas. Los americanos hacen uso de los tranvías y los filipinos hostilizan a la compañía.

Muchos tranvías están siendo guiados por aficionados americanos, algunos de ellos soldados vestidos de uniforme, que aunque no obran en ese servicio oficialmente, causan a los nativos la impresión de que el ejército está apoyando a la compañía de tranvías.

"El Renacimiento," diario tagalo radical exagerado, órgano de la mayoría de los miembros de la Asamblea, dice que la huelga actual es una lucha de vida o muerte, y que el capital americano no será bien recibido en Filipinas porque servirá solamente para fortalecer las cadenas de esclavitud que unen las islas a los Estados Unidos.

Dominador Gómez, el cabecilla revolucionario más popular desde la muerte de Aguinaldo, ha sido reducido a prisión, por haber estado haciendo diversas amenazas de suero con el movimiento huelguista. Gómez fue cirujano en el ejército español de Cuba, y aun que es filipino, pretende ser todavía súbdito de España.

Sería conveniente que pronto terminase el estado de agitación en que se encuentra la capital de las fértiles islas del archipiélago Filipino, para su mejor prosperidad.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Por Bayamo

Ayer se telegrafió al Alcalde de Bayamo señor Planas, comunicándole que en atención a lo solicitado por los vecinos de aquella ciudad, el señor Presidente de la República ha gestionado y obtenido de Mr. Van Horne, que los trabajos para el establecimiento del ferrocarril de Bayamo a Manzanillo, empiecen en la primera de las poblaciones citadas.

La Maya

El Gobernador de Santiago de Cuba, ha dado cuenta al señor Presidente de la República, de los trabajos realizados por los bomberos de la capital de Oriente que fueron a la Maya, los cuales han dado por resultado la extinción del fuego que existía en los escombros, y que para realizar esa labor tuvieron que utilizar la tierra por carecer del agua necesaria.

Dicha autoridad dice asimismo, que ha dictado órdenes para que mientras otra cosa no se resuelva, sean soportados los vecinos que han quedado desamparados, con los recursos más inmediatos.

Hace saber, por último, que regresa a Santiago, llevándose los papeles que fueron detenidos robando en los momentos de ocurrir el incendio.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Grímen

El Gobernador de Santa Clara, ha dado cuenta al Secretario de Gobernación, de que en la bodega del asiático Adolfo Zulmeta, en aquella población, fué muerto a puñaladas Juan Rodríguez, por Ricardo Canabales Valdivia, que fué detenido, ocupándose el cuchillo, con el cual realizó el crimen.

SECRETARIA DE HACIENDA

El señor Baruco

El Ledo, Fernando Barranco, nombrado Abogado de la Secretaría de Hacienda, ha sido destinado como Letrado Auxiliar a la Sección de Consultoría y Bienes del Estado, de la que es Jefe y Abogado Consultor, el doctor Esteban González del Valle.

Títulos expedidos

Se ha expedido títulos de Patrones de Cabotaje a favor de los señores Pedro Enseñat, Ramón Ponte, Sebastián Garriga y José M. de la Caridad; y de segundo maquinista al señor Andrés Martín.

Sobre el Impuesto

Por la Secretaría de Hacienda se ha expedido la siguiente autorización para el despacho de alcohol destinado a aguas de Tocador:

Crusellas Hno. y Ca., de la Habana, 5,200 litros, alambique de J. Arechabala, de Cárdenas.

Andul importado

Se han corrido las órdenes en relación con el Impuesto respecto a las siguientes importaciones de Andullo:

Bea y Ca., de Matanzas, 2,300 libras.

Isaac Rodríguez, de Nuevitas, 375 libras.

Bernabé Sánchez, de Nuevitas, 500 libras.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita

El Ministro de Alemania, señor Edkardt, hizo esta mañana una visita al Secretario de Estado, dándole las gracias por haber concurrido al entierro de las víctimas del incendio que destruyó el vapor "Altembuze".

Poseción

Por cablegrama fecha de ayer, han participado a la Secretaría de Estado haber tomado posesión de sus respectivos cargos los señores Mario García Vélez, nombrado Cónsul General de Cuba en Bélgica, con residencia en Amberes; Máximo Gómez Toro, Cónsul de primera clase en Santo Domingo, República Dominicana, y Ernesto Casaus, Cónsul de segunda clase en Saint Louis, Mo., Estados Unidos.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Un preso feliz

El preso en la cárcel de esta ciudad José C. Cisneros, ha dirigido una instancia al Secretario de Justicia, manifestándole que no desea que se le ponga en libertad, ni por indulto ni por amnistía.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Títulos de marcas de ganado

Por esta Secretaría se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Pedro Rivero Ruiz, Valentín Martínez Leiva, Eduardo L. Cobián, José Teodoro Rivera, Federico Madrazo y Martínez, Cecilio Hernández, Antonio Molins y Aroche, Antonio Monsón Damas, Francisco Rodríguez y Rodríguez y Celestino Pardo Barreda.

DEL OBISPADO

El Prelado

Esta mañana celebró misa de comunión en la iglesia de Belén el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

En dicha iglesia se celebró una solemne fiesta en honor de los Dolores de Nuestra Señora.

La concurrencia fué numerosísima.

Misiones

Catorce Padres Jesuitas están practicando misiones por la Isla.

El jueves regresará a esta capital el Padre Camarero, que se encuentra en Pinar del Río.

El Padre Camarero pronunciará el sermón de las Siete Palabras, en Belén.

Fallecimiento

Sor Ignacia Sánchez, Hermana de la Caridad que desempeñaba la plaza de farmacéutico del hospital de Paula, ha dejado de existir.

Decanse en paz.

SECRETARIA DE SANIDAD

Nombramiento

Ha sido nombrado el doctor Aniceto Abreu inspector del muestreo.

Horas de audiencia

El doctor Duque, Secretario de Sanidad y Beneficencia, teniendo que dedicar todo el tiempo disponible al despacho de los múltiples asuntos de dicha Secretaría, nos pide digamos a los señores senadores, representantes y Gobernadores, que ha señalado los mártes, juéves y sábados de 9 a 11 a. m. para recibirlos y atenderlos.

Llame al 1670 y pida su calzado, si no puede venir a la peletería Broadway, San Rafael 25.

ASUNTOS VARIOS

El señor Castillo

Por un error salió equivocado el nombre de don Juan A. Castillo, Presidente vitalicio de la Sociedad Castellana.

Con gusto salvamos la equivocación.

Traslado

El señor Miguel Oriol nos participa que para mayor comodidad y desarrollo de sus negocios, ha trasladado su oficina de la calle de Oficios núm. 38, a la de Amargura núm. 18.

También nos informa el señor don Pedro Jiménez Tubio, que ha trasladado su bufete de abogado y notario al nuevo edificio de la Lonja del Comercio, departamento núm. 501.

Contra Martínezmoles

Según dice "El Fénix," de Sancti Spiritus, el Jefe de Sanidad local de aquella población ha presentado denuncia contra el Alcalde, don Judas Martínezmoles, porque impidió la limpieza de calles ordenando la detención de los barrenderos que cumplían órdenes de sus jefes.

Agrega el citado periódico que no pudiendo el señor Juez procesar al Alcalde, se elevará la denuncia al señor Fiscal de la Audiencia de Santa Clara.

Cónsules cubanos

Procedente de Santander ha llegado a este puerto, a bordo del vapor "Reina María Cristina", el Cónsul cubano don Enrique Pérez.

También en el vapor "Buenos Aires" ha llegado de San Juan de Puerto Rico el Cónsul cubano don Juan B. Sangroniz.

Religiosas

En el vapor "Buenos Aires" han llegado, procedentes de Barcelona, las religiosas Concepción Usella, María Berges, Sofía Altis, María Pajarón, Ramona Bartolomé, Francisca Puigard, Victoria Prury, Carolina Ricard, Rita Comas, Dolores Liacer, Francisca Alhusin, Concepción del Pal y Paulina Díaz.

Al hospital

Por orden de la Sanidad Marítima fueron remitidos al hospital "Las Animas" los pasajeros del vapor español "Buenos Aires" Consuelo Pérez, Felipe Calero y Florentino Calero, por encontrarse padeciendo la primera de bronco neumonía, y los dos últimos de varicelas.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DECLARACIONES DE GARCIA VELEZ

Washington, Abril 2.—El nuevo Ministro de Cuba en esta capital, general García Vélez, declaró anoche que la independencia es el deseo más ferviente del pueblo cubano; que personalmente ha luchado muchos años por ella, y no cree que haya cuestión más importante para los cubanos que la estabilidad de la República que tantos esfuerzos costó establecer.

"Yo soy—agregó—gran admirador de las ideas americanas, con las que estoy familiarizado, porque me he educado en este país.

"Siento sincera gratitud hacia los americanos por la desinteresada actitud que han asumido en sus relaciones con Cuba."

TEMOR A LA COMPETENCIA CUBANA

Washington, Abril 2.—Hablando ayer en la Cámara de Representantes, Mr. Young, del Estado de Michigan, acerca del efecto que la libre admisión del mineral de hierro habría de producir en la industria del acero, deploró la perspectiva de la competencia que haría el mineral de hierro cubano al de los Estados Unidos, favorecido como lo está, por los jornales inferiores que se pagan en Cuba.

En su discurso dijo Mr. Young que calculaba en 276 millones de toneladas el mineral de hierro que existe en los Estados de Michigan, Wisconsin y Minnesota.

NUOVO GOBERNADOR DE FILIPINAS

Washington, Abril 2.—Según se tiene entendido en los círculos bien informados, antes de un mes se retirará del gobierno general de Filipinas, Mr. Smith, reemplazándolo, probablemente, Mr. Forbes, actual vicegobernador.

INDIFERENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Abril 2.—Ha llegado a esta ciudad de paso para Europa, a donde se dirige en viaje de recreo, el ex presidente del Perú, señor Pardo.

A los periodistas que le entrevistaron dijo el señor Pardo que deploraba los pocos esfuerzos que hacen los Estados Unidos para reforzar sus relaciones con el Perú; agregó que debido a sus gestiones muy pronto comenzarán a hacer viajes periódicos entre el Callao y Panamá, vapores de una nueva línea, que está protegida con una subvención por el gobierno peruano. Los vapores de esa línea harán en cuatro días y medio un viaje que hasta ahora exigía catorce.

Manifestó, además, el señor Pardo, que tenía la esperanza de que los Estados Unidos consiguieran establecer otra línea de vapores aun más rápida que la mencionada, con el puerto de Callao.

EXTENSION FERROCARRILERA

Nueva York, Abril 2.—El célebre capitalista, Mr. Harriman, ha regresado de su viaje al Sur en mejores condiciones de salud que cuando se fué.

Ha desmentido las noticias que circularon atribuyéndosele el propósito de retirarse de los negocios.

Mr. Harriman se muestra altamente complacido por la terminación de la nueva línea de su empresa ferrocarrilera, la poderosa "Southern Pacific," la que llegará ahora hasta Matanzán, en la República de Méjico, abriéndose con ella a la explotación una gran área de terrenos fértiles cuyos productos podrán tener ahora fácil salida.

AL ENCUENTRO DE ROOSEVELT

Roma, Abril 2.—Se ha ordenado que el acorazado "Rey Umberto," se prepare para tomar a su bordo al rey Víctor Manuel. Esta orden ha sido interpretada en el sentido de que el rey de Italia se propone ir al encuentro de Mr. Roosevelt y conducirlo hasta Messina en el citado barco de guerra.

ESPERANDO LA CALMA

Munich, Abril 2.—Según se telegrafió anoche, a las tres de la tarde pudieron aterrar el conde Zeppelin y sus acompañantes y tuvieron que pasar la noche en los terrenos cenagosos donde pudieron tomar tierra a 45 millas al sudoeste de Munich. Está esperando que calme el viento para intentar de nuevo llegar a Munich, que fué su primer propósito y que no pudo realizar por la tempestad que le sorprendió.

RUMOR ALARMANTE

Berlin, Abril 2.—En telegrama particular recibido hoy de Madrid, se dice corre el rumor de que el rey Eduardo de Inglaterra ha sufrido esta mañana un leve ataque de apoplejía.

LLEGADA Y SALIDA DE ROOSEVELT

Gibraltar, Abril 2.—El vapor "Hamburgo," a bordo del cual viaja Mr. Roosevelt, ha llegado aquí esta mañana, a las nueve, y saldrá para Nápoles esta tarde.

ASCENSION REANUDADA

Dingoláng, Abril 2.—Se ha aquietado la tempestad y después de hacer a su globo algunas pequeñas reparaciones, el Conde Zeppelin reanudó a las once su interrumpida ascensión, con el propósito de llegar a Munich. Millares de espectadores que presenciaron las maniobras preliminares de la ascensión y la salida del globo, hicieron una gran ovación a los intrépidos aeronautas.

ROOSEVELT EN GIBRALTAR

Gibraltar, Abril 2.—El Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Sprague y un ayudante del Gobernador de esta plaza, fueron a bordo del vapor "Hamburgo" y escoltaron a Mr. Roosevelt cuando bajó a tierra é hizo una visita al Gobernador, Sir Frederick Walker y tan pronto como regresó a bordo, el vapor levó ancla y salió para Nápoles.

EL PROPOSITO DE VICTOR MANUEL

Roma, Abril 2.—Se ha confirmado la noticia de que el rey Víctor Manuel se propone llevar a Messina a Mr. Roosevelt en un buque de guerra italiano para que visite los lugares que fueron destruidos por el terremoto y vea los resultados de los trabajos ejecutados por americanos con dinero americano.

No se ha recibido todavía la respuesta al telegrama que é ese objeto se puso a Mr. Roosevelt en Gibraltar.

FALSO RUMOR

Biarritz, Abril 2.—El rumor que ha circulado esta mañana en Alemania respecto a haber sido el rey Eduardo acometido por un ataque de apoplejía es falso, pues éste goza de excelente salud y salió esta mañana para Sere, a donde va a presenciar las fiestas que los vascos celebran en aquella localidad.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Abril 2.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy a £79.12.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Abril 2.—Ayer juéves se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 1,102,500 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Los dolores mensuales de las damas, los del estómago y las náuseas del embarazo, cesan con el aguardiente de uva "Rivera".

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de Chavez

De orden del señor Presidente, cito por este medio a todos los Afiliados a este Comité para la junta general que se celebrará a las 7 de la noche del lunes 5 del corriente, en la casa Tene rife núm. 62, entre Figuras y Carmen suplicándoles su más puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos de suma importancia y trascendencia en los actuales momentos.

Habana, Abril 2 de 1909.

El Secretario,

Santiago Morán y Ruíz.

Vigor es la vida. La pureza garantizada de la cerveza TIVOLI da y asegura el vigor.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	MA.	Mín.	Med.
Tempt. centigrado.	29.0	22.0	25.5
Tensión del vapor de agua, m.m.....	20.51	16.01	16.26
Humedad relativa.	92	57	77
Barómetro corregido m.m., 10 a. m.	760.30		
Id. id., 4 p. m.....	759.62		
Viento predominante.....	Variable		
Su velocidad media: m. por segundo		4.4	
Total de kilómetros.....		390	
Lluvia mil		0.0	

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

SECRETARIA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Sección de Asistencia Sanitaria se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se saca a subasta el suministro del pescado, aves y huevos que se necesitan en la Quinta Covadonga durante un año, a partir del día cinco del próximo mes de Abril.

Las proposiciones — que necesariamente habrán de ajustarse al modelo que, al efecto, se facilitará a los señores que lo deseen — se admitirán en esta Secretaría todos los días hábiles, de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde.

En esta oficina se facilitarán también cuantos datos con el particular se relacionen.

El día 2 del citado mes de Abril, a las 8 de la noche, la Sección de Asistencia Sanitaria celebrará junta para adjudicar la subasta al licitador que, ajustándose exactamente a lo acordado acerca del asunto

PUBLICACIONES

"Cuba y América"

Hermoso es el último número de "Cuba y América," tercer ejemplar que en la forma de magazine mensual se publica.

Repleto de lujosos grabados, con un material selecto y escogido, autorizado por firmas valiosas en nuestro mundo literario y científico, con una impresión esmerada, ha de ser sin duda este número del agrado de sus numerosos lectores.

Véase el siguiente ameno sumario:

Portada, grabado en color de "The Commercial Photo Engraving Co.—Retrato de Teft, grabado de Taveira.—Revista, por Raimund Cabrera.—Los Mambises Italianos, por Fernando Ortiz (conclusión).—Milanes y su Epoca, por Eusebio Guiteras (continuación).—La Habana dentro de cincuenta años, por Juan Manuel Planas.—Viaje a la Isla de Cuba, por Salas y Quiroga (continuación).—Nuestros grandes colegas de ayer, La Empresa y Guiteras, por Manuel Valdés Rodríguez.—Bosquejo, soneto por José Maury.—Cuba pintoresca, grabados de Taveira.—Richelieu, novela (continuación). Traducción de Esther L. Vázquez.—Dispensario Tamayo, por A. Pompeyo.—Curiosidades, por J. P. Parrilla.—El Triunfo del Verdugo, por M. Tobón Mejía.—Variedades.—Luna de mi Predio, poesía por Luciano Chavarría.—El Hotel Champlain, por Ramiro Cabrera.—El Carnaval, soneto por José G. Villa.—Cuestiones Sociales, por Juan González Vélez.—¡Alto! ¿Quién va?, grabado.—Lincoln, por Juan Alan.—Impresiones, por Casasola.—Silueta de Tacón, por "La Discusión".—Comentarios, por A. G. C.—Exposiciones de Cuba, por A. González Curquejo.—Pensamientos, por Luis Rodríguez Embil.—Un Error Histórico, por Rodolfo Rodríguez de Armas.—La Inspección de las Escuelas, por Manuel Fernández Vialdés.—Balada, poesía por M. Franco Varona.—Críticas Literarias, por M. F. Cabrera.—Revista de impresos.—Teatros, por Adrián del Valle.—Caricatura.—Anuncios.

Como se ve, "Cuba y América" se presenta siempre digna de aplauso, a la altura que reclama su gran circulación en nuestra Isla y el extranjero. Cincuenta centavos plata es el precio ínfimo de la suscripción mensual a la bella revista, que puede adquirirse también en librerías y estancos y en la Administración, San Miguel 43 A.

El Padre Luis Bourdaloue de la Compañía de Jesús.—Sermones morales.

Doce sermones escogidos entre los ciento setenta y siete que de aquel célebre predicador se conservan impresos, forman el segundo volumen de la colección de oradores sagrados que principió a dar a luz la librería de Ollendorff, con la introducción a la vida Devota del doctor de la Iglesia, San Francisco de Sales.

Diversos autores han escrito de un modo poco favorable sobre el estilo y las dotes oratorias del Padre Bourdaloue; pero nadie ha osado negarle el título de profundo moralista y nérgico censor de los vicios. Propósito siempre instruir y corregir, como él mismo nos lo declara en distintas ocasiones, y sus discursos se dirigen, por consiguiente, a la razón y no al sentimiento; esfuerzase en persuadir y no en conmovir, propósitos que explican las frecuentes repeticiones de que nos hablan los críticos, y las numerosas divisiones y subdivisiones a que recurre para bien grabar en sus oyentes las enseñanzas del Evangelio. En todo caso, y cualquiera que sea la opinión de algunos literatos contemporáneos, es innegable que el Padre Bourdaloue gozó sin que menguase un solo instante, durante los treinta y cuatro años que duró el ministerio de su predicación, de la mayor fama que puede alcanzar un orador. El gran Bossuet le invitó a predicar en la catedral de su diócesis; La Bruyère le proclamó en sus Caracteres maestro de la elocuencia sagrada; la Marquesa de Sevigné nos refiere entusiasmada la entereza con que reprehendía el austero jesuita los escándalos del siglo de Luis XIV; Voltaire le apellidó el mejor y más principal modelo de los buenos predicadores en Europa; y finalmente el agudísimo Menage, al oírle predicar en presencia de los reyes de Francia é Inglaterra, no pudo menos de exclamar: He aquí el predicador de los reyes, y el rey de los predicadores.

PERIODICOS DE ACTUALIDAD

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, se han recibido hace poco los siguientes:

"Actualidades," con el retrato de la bella tiple Felisa Torres y la ceremonia sobre los restos del teniente Ruiz y varios retratos del gran maestro Obapí.

"Alrededor del Mundo," con un cuadro de Leonardo de Vinci en la portada y la novela "El músico fantasma."

"El Mundo Científico," con las novedades científicas é industriales de la semana.

"Los Contemporáneos," con la novela "Bohemia triste," de Antonio Hoyos Vicentí.

También han recibido en "La Moderna Poesía" las modas del próximo Mayo, muy interesantes.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49

C. 777

CORTES CORRECCIONALES

PERICO SE DIVIERTE

"Tres eran tres las hijas de Elena... Tres eran, tres, y ninguna era buena."

Las bacantes rieron a carcajadas. El cochero se indignó: —¡Alto ahí! ¡No me toque usted al animal que le quiero como si fuera de mi familia!... Mi caballo es una persona decente.

—¡Echeme usted la culpa a mí y no se meta con el pobre.

—Pues cuídate, cochero.

Así llegaron a la Chorrera. Y a la media hora de llegar las mujeres y Perico todo lo veían doble.

Y empezaron los gritos, y las libertades empezaron, hasta que saltó y vino el camarero con la cuenta y tornáronse graves todos.

Que una cuenta, desde que el mundo es mundo, es capaz de poner serio al mismísimo Momo.

Pagaron, mejor dicho, pagó el juerguista con esplendidez y volvieron a tomar la carretela.

Las mujeres iban disfrazadas y con la careta puesta.

Surgieron de nuevo las canciones: "Suba la loma, sube la loma... ¡Eyyy!"

En esto se apareció un policía de á caballo y, cual don Quijote en la aventura con el mozo vizeaino, se plantó en mitad de la carretera, cerrándole el paso:

—¡Deteneos, canallas é viles creaturas!

Perico, que así le vio venir, tirándose de guapo, gritó: —¡Apártate un trecho, tú quien quiera que seas, y déjanos seguir en buena hora.

—¡Que se quiten la careta las damas. Ya ha pasado el Carnaval.

—¡No es posible.

—¡Por qué!

—¡Porque sus princesas que viajan de incógnito.

—¡He dicho que se quiten la careta!

—¡Dos veces!

—Y si no tendrán que venir todos conmigo.

—¡Dónde?

—¡Al vivac.

—No conozco ese palacio.

—¡Ea, basta de bromas! ¡Se me obedece lo no se me obedece!

—No se le obedece.

—Pues al Presbiterio todos.

Y todos fueron al Presbiterio.

Al siguiente día el Juez Correccional castigó a Perico y á las princesas con cinco pesos de multa.

Epílogo.

—Y de la mesada, qué?

—Me queda un boló.

—Has satisfecho todos tus gastos?

—No, pero he satisfecho todos mis gustos.

—Y qué piensas hacer?

—Esperar el mes de Mayo para repetir la rumba.

—Eres el gran perdido!

—¡Pss, se hace lo que se puede!

UN ALGUACIL.

El cochero se indignó: —¡Alto ahí! ¡No me toque usted al animal que le quiero como si fuera de mi familia!... Mi caballo es una persona decente.

—¡Echeme usted la culpa a mí y no se meta con el pobre.

—Pues cuídate, cochero.

Así llegaron a la Chorrera. Y a la media hora de llegar las mujeres y Perico todo lo veían doble.

Y empezaron los gritos, y las libertades empezaron, hasta que saltó y vino el camarero con la cuenta y tornáronse graves todos.

Que una cuenta, desde que el mundo es mundo, es capaz de poner serio al mismísimo Momo.

Pagaron, mejor dicho, pagó el juerguista con esplendidez y volvieron a tomar la carretela.

Las mujeres iban disfrazadas y con la careta puesta.

Surgieron de nuevo las canciones: "Suba la loma, sube la loma... ¡Eyyy!"

En esto se apareció un policía de á caballo y, cual don Quijote en la aventura con el mozo vizeaino, se plantó en mitad de la carretera, cerrándole el paso:

—¡Deteneos, canallas é viles creaturas!

Perico, que así le vio venir, tirándose de guapo, gritó: —¡Apártate un trecho, tú quien quiera que seas, y déjanos seguir en buena hora.

—¡Que se quiten la careta las damas. Ya ha pasado el Carnaval.

—¡No es posible.

—¡Por qué!

—¡Porque sus princesas que viajan de incógnito.

—¡He dicho que se quiten la careta!

—¡Dos veces!

—Y si no tendrán que venir todos conmigo.

—¡Dónde?

—¡Al vivac.

—No conozco ese palacio.

—¡Ea, basta de bromas! ¡Se me obedece lo no se me obedece!

—No se le obedece.

—Pues al Presbiterio todos.

Y todos fueron al Presbiterio.

Al siguiente día el Juez Correccional castigó a Perico y á las princesas con cinco pesos de multa.

Epílogo.

—Y de la mesada, qué?

—Me queda un boló.

—Has satisfecho todos tus gastos?

—No, pero he satisfecho todos mis gustos.

—Y qué piensas hacer?

—Esperar el mes de Mayo para repetir la rumba.

—Eres el gran perdido!

—¡Pss, se hace lo que se puede!

UN ALGUACIL.

ciones; dividamos esta cantidad entre quince jugadores por novena y tendremos que los players del "Almendares" alcanzaron á unos setenta centavos y los del "Fé," probablemente, tendrían que pedirle prestado á su manager par pagar los carritos.

¡Qué vergüenza!

En cambio se nos dice que Petway cobra unos ciento ochenta pesos mensuales y Dumbar y Mogin, ciento cincuenta.

Pero no demos más lata á los lectores y terminemos estas líneas condenando severamente la conducta del club "Fé," y pidiendo á la Liga tome carta en el asunto, pues ya estamos cansados de tantas burlas.

Y no hablemos más.

He aquí el "Score del juego entregado ayer:

Table with columns: FE, V, C, H, R, A, E. Rows: C. Morán, S. Valdes, Dumbar, Castillo, Goyanes, Parada, Petway, Mongin, Cardenas, Borges.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

Table with columns: V, C, H, R, A, E. Rows: Marsans, Cabrera, Almenda, Garcia, Rover, Hidalgo, Vial, Cabanas, G. González, Méndez.

lecta, impenable y diestro; Bravo, ¡oh Bravo! necesitas un cemento para tí solo. Los blancos se quedaron en 21 tantos.

Fuó Erdocita quien se llevó la primera quiniela, jugando como los cánones especifican y mandan.

Y la segunda para Bravo, de quien estoy estudiando el árbol genealógico para conocer y publicar su procedencia. Sospecho que en Napoleón tuvo un cariñoso abuelo, y otro en Picio.

Pagos: Primer partido: \$3.85. Segundo partido: \$3.21. Primera quiniela: \$3.94. Segunda quiniela: \$3.62.

YO.

Partidos y quinielas que se jugarán mañana sábado 3 de Abril, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contrasacuos para salir del local.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

El vapor español "Buenos Aires," importó de Cádiz, consignado á los señores Zaido y Compañía, la cantidad de \$20,000 en plata española.

CASAS DE CAMBIO Habana, Abril 2 de 1909

Plata española..... 96 1/2 á 96 3/4 V. Calderilla, (en oro) 97 á 98

El vapor español de este nombre, entró en puerto hoy procedente de Barcelona y escalas, con carga y 162 pasajeros.

El Reino María Cristina En la mañana de hoy entró en puerto el vapor correo español "Reina María Cristina," procedente de Bilbao, Santander y Coruña, conduciendo carga general, correspondencia, 38 pasajeros de cámara, 157 de proa y 105 de tránsito, que hacen un total de 300 pasajeros.

El catalina El vapor español de este nombre, entró en puerto hoy procedente de Barcelona y escalas, con carga y 162 pasajeros.

El Times Procedente de Matanzas fondó en bahía esta mañana el vapor noruego "Times," en lastre.

El Gut Heil En lastre fondó en puerto hoy el vapor alemán "Gut Heil."

El Nordstjernen Con cargamento de carbón fondó en bahía esta mañana el vapor danés "Nordstjernen," procedente de Filadelfia.

Vapores de travesía DE ESPERAN

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Abil. 3—Albinea, Tampico y Veracruz 4—Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 5—Ernesto, Liverpool.

Table with columns: Abil., 3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: Havana, New York, via Nassau; La Navarre, Veracruz; Albinea, Vigo y escuas; Miguel M. Pinillos, Canarias; Morro Castle, Progreso y Vera-cruz; Esperanza, New York; Excelsior, New Orleans; Saratoga, New York; Turbobank, Montevideo y escalas; México, Progreso y Veracruz; Mérida, New York; Chalmette, New Orleans; La Navarre, Saint-Naire; Saint Laurent, Canarias y escalas; P. Bismarck, Coruña y escalas; Monterey, Progreso y Veracruz; Reina María Cristina, Coruña; Texas, New Orleans; Virginia, New Orleans; Galveston, Galveston.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: Harius, Montevideo y escalas.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarien; Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarien, regresando los sábados por la mañana, — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Génova y escalas en 24 días vapor español Buenos Aires capitán Aldama toneladas 5205 con carga general y 251 pasajeros á M. Otaduy.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Barcelona y escalas en 45 días vapor español Catalina capitán Morilla toneladas 4975 con carga y 162 á Marcos hnos. y comp.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Knights Key en 6 horas vapor inglés Halifax capitán Ellis, toneladas 1875 en lastre y 5 pasajeros á G. Lawton Chile y comp.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Matanzas en 12 horas vapor noruego Times capitán Iverton, toneladas 2096 en lastre á L. V. Paria, Janés Nordstjernen capitán Bulmann, toneladas 2128 con carbón á L. V. Place.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Bilbao y escalas en 16 días vapor español H. M. Cristina capitán Fernández toneladas 4817 con carga y 185 pasajeros á M. Otaduy.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: Para New York vapor americano Havana por Zaido y comp.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Cienfuegos goleta Caridad Padilla patrón Castro con efectos.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Dominicana goleta María patrón Villalonga con 600 sacos azúcar.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Cabañas goleta María Carmen patrón Bosch con 500 sacos azúcar.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Banes goleta San Francisco patrón Gij con 400 sacos azúcar.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Cabo San Antonio goleta Joven Alejandro patrón Ferrer con 600 sacos carbón.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Cárdenas goleta Unión patrón Enseñat con 300 sacos azúcar y aguardiente.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: De Cárdenas goleta Rosita patrón Alemán con 500 pipas aguardiente y efectos.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: Para Bahía Honda goleta Pilar patrón Palmer con efectos.

Table with columns: Abil., 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25. Rows: Para Cabañas goleta 3 Hermanas patrón Seijas con efectos.

Habaneras

La boda de Su Majestad Emilia I. En el templo de la Merced tuvo efecto anoche, ante un numeroso núcleo de personas la unión de la hermosa y adorable señorita Emilia García, Reina del Carnaval, en los últimos festejos invernales, con el apreciable joven señor Andrés Domínguez.

Muy cerca de las diez serían cuando el cortejo nupcial llegó al templo, que lucía la soberbia iluminación de sus grandes fiestas.

A los acordes de la Marcha de Esponsales llegó al templo la novia.

Iba esta del brazo de su padrino, el distinguido caballero doctor Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal de la Habana.

La toilette que llevaba la novia era soberbia, toda de raza Liberty con encajes.

El bouquet, lindísimo era de azucenas, ceñidas por una ancha cinta de raza blanco, obsequio éste del señor Francisco Carballo, dueño del gran jardín El Fénix.

El novio, orgulloso de su dicha, le seguía, dando el brazo a la respetable dama Rosa Echarre de Cárdenas, esposa de nuestro Alcalde.

Detrás le seguía una corte de honor formada por las graciosas señoritas Adolfinia García, Guillermina Chacón, Andrea García y Mariá Cortiñas.

Llamó mucho la atención el hecho de no figurar ni entre la concurrencia siquiera, las cuatro Damas de Honor de la Reina.

Como testigos actuaron: Por la novia, los señores Arturo Primelles, Marqués de Esteban y el señor Eugenio Azpiroz, Presidente del Ayuntamiento.

Por el novio: el señor Jesús Rodríguez Bautista, Presidente del Centro Asturiano; Avelino Pazos y nuestro querido compañero señor Lorenzo Angulo, en representación del señor director de La Lucha.

La Banda Municipal situada en uno de los atrios de la Iglesia, ejecutó obras selectísimas.

La concurrencia era numerosa; sin embargo inútilmente buscamos nombres para traerlos hoy a nuestra relación.

Digno epílogo éste de los malogrados "festejos invernales."

Emilia García, que merece ser feliz, por sus encantos y virtudes, ha de serle indudablemente, desde anoche, iniciación dulce de una nueva era, unida para siempre a su prometido del alma.

Día de felicitación es hoy para un grupo de señoras que celebran sus días. Es Viernes de Dolores.

Encabezará la relación con una dama distinguidísima, Dolores Inclán de Meza, la elegante esposa del ilustre Secretario de Instrucción Pública, doctor Ramón Meza.

Este grupito tan selecto: Dolores Echevarría de Giquel, Lola Soto Navarro, Yoyó Ramírez, vinda de Jerrín; María Ojeda, Lolita Morales de del Valle, María Morales de Carrillo, Loló Valdés Fanly de Ruz, Lily Morales de Corrales.

Lola Rodríguez viuda de Tió, la inspirada poetisa.

Dolores André de Junco, y su adorable hija Lola María.

Lola Roldán viuda de Domínguez, la caritativa dama.

Dolores Portuondo de Núñez, María de los Dolores del Pino de Yero, Dolores Morales viuda de Montalvo, Lola Vidal de Núñez, Dolores Cruz Muñoz de Junco, María Dolores Cubas de Gil, María Dolores Morán de Diago, Lola Caballero viuda de Pego, Dolores Fernández de Velasco de Montalvo, Lola Ebra de Gaytán, Lolita Carbonell de Baró, Lolita Bravo de García Delgado, Lola García de Carrillo, Lola Rivera de Fernández Bada, Dolores Pina de Larrea, Dolores Bosch de Bernades, Dolores García viuda de Alvarez, Lola Zuazo de Ravena, Dolores Vidal de Gutiérrez Escalada, Dolores del Corral viuda de Mora.

Estas adorables y jóvenes damas: María Dolores Machín de Upmann, Lolita Ramos de Alvarez García, Loló Larrea de Sarrá y Lolita Quintana de Angones.

Lola Valcárcel, la distinguida dama, que se verá privada de recibir a sus amistades.

Anoche ausentes: la respetable señora Dolores Monteverde de Fernández, y su adorable y hechicera hija Lolita Fernández Monteverde.

También la esposa de Eusebio Azcue, el popular empresario, señora Lola López, la nunca olvidada triple de otros días.

Entre las señoritas: Lolita Figueras, Loló Gobel, Lolita Varona, Lolita Carrillo, Lola Borrero, Lolita Arronte, Lolita de la Vega, Lolita Ortega, Lolita Morales, Lolita Herrera, Lolita Montañá, Loló Barrios, Lola Rosquín.

Y una triguñeta adorabilísima, Lolita Martínez Viñales.

Una amigueta muy espiritual, que por continuar siendo delicado el estado de salud de su señora madre no podrá recibir hoy a sus amistades: María Dolores Castanedo.

Las Ofelias celebran también hoy sus días.

Ofelia Díaz Piedra, Ofelia Justiniani, Ofelia Lago y Ofelia Cabrera Saavedra.

Y una triguñeta encantadora: Ofelia Ramba y Cabrera.

Varios caballeros que celebran sus días.

Pancho Montalvo, tan querido y apreciado en nuestros más altos círculos sociales.

El general Francisco de Paula Valiente.

Francisco de Paula Astudillo.

Y el reputado arquitecto y agrimensor, señor Francisco Andren.

Muchas dichas desee a todos.

Se encuentra ligeramente enfermo, el distinguido y simpático joven Manolín Hierro.

Votos muy sinceros hago por su total restablecimiento.

Pedro Pablo Guilló, el distinguido amigo, ha padido la mano de la hechicera señorita Margarita Santeiro, para el apreciable joven señor Pedro Varela.

Reciban mi felicitación más sincera.

Las carreras de automóviles vienen constituyendo el tema de actualidad en nuestro gran mundo.

Los palcos van siendo tomados todos por nuestras principales familias.

El señor Mario Díaz Irizar, es el encargado de recibir las inscripciones de localidades.

En Empedrado 5 estará todos los días hábiles.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

LOS MEJORES REGALOS, LOS MEJORES PRECIOS'

SIEMPRE EN "LE PRINTEMPS"

Obispo esquina a Compostela.

IMPRESIONES TEATRALES

ALBISU

Coro de caballeros.

Justo era que ese montón anónimo que se conoce por "coro de caballeros," obtuviera de la empresa un beneficio y merecedores son de haber palpado un resultado bastante satisfactorio.

Los del "coro" son las víctimas propiciatorias de toda compañía de zarzuela. Si hay que reírse de alguien, es de ellos de quienes se ríe el público. Los autores, sin mirar que ellos les ayudan en la interpretación de la obra los escarmentan llamándoles "salvajes," como en El Duo de la Africana o haciendo exclamar al alcaide de un pueblo al dirigirse a ellos: ¡Aplaudir, bárbaros, aplaudir! Si en un número de conjunto se descomponen la unidad por haber entrado atrasada una parte principal, suelen cargar con el mochecho los del coro. Son los que más ensayan y los que menos ganan. Y hasta se da el caso de que las coristas, que son en escena sus novias ó mujeres, los miran por arriba del hombro, porque no se conforman sino con que las miran el tenor ó el barítono. Casi todos los hombres del coro tienen la seguridad de no salir nunca del montón y de llegar a viejos sin una peseta, ni modo de buscarla. Pocas veces se da el caso de que salga del coro un Gayarre; los más, salen... con las manos en la cabeza.

¡Cómo no han merecer un beneficio esos artistas abreviados, modestos, obscuros!

Anoche surgió del montón para cantar la parte de Jorge, en Marina, un tenor que tiene un raro apellido, así como Pelouche y que si lo que posee en cantidad de voz lo tuviese de estudios, cantaría mejor que muchos de los que hoy le oyen en la zarzuela.

Tanto en esta obra como en las de

más que se representaron, hubo aplausos en abundancia para los héroes de la función.

¡Bien ganados los tienen!

PAYRET

Los Villefleur.

Aunque ya conocidos del público por haber trabajado en Actualidades, merece unas líneas la belleza de Dina, una belleza que anula su arte, como anula también sus defectos vocales.

Los Villefleur tienen poca voz, pero poseen vis cómica y saben agradar al público, sobre todo, ella, con su cuerpo escultural y su rostro simpático y atrayente.

Inútil nos parece agregar que fueron recibidos anoche estos artistas con aplauso.

Les felicitamos por ello.

CRONICA DE POLICIA

DE QUIEN SERA EL PORTAMONEDAS?

Tres vigilantes del Cuerpo de Policía, cumpliendo instrucciones del capitán Julio Marcos, y provistos del correspondiente mandamiento judicial, practicaron ayer un registro en la casa Santa Rosa número 1 B, ocupando en la habitación del inquilino Andrés Pérez Leal, un portamonedas de piel, conteniendo cinco listas de apuntes de una rifa, por medio de los terminales de las cantidades que se pagan en el Jai-Alai.

Pérez Leal, niega que dicho portamonedas sea suyo, pues supone que alguien lo dejara allí olvidado.

La policía detuvo a Pérez Leal y lo remitió al vivac.

NEGATIVA DE UN DEPOSITO

Bernardo Ferreiro, vecino de Gloria esquina a Carmen, se presentó ayer en la sexta estación de policía, queriéndose contra don Manuel Varela, residente en Corrales 155, a quien dice entregó en calidad de depósito, la suma de 85 pesos plata, y al reclamarle dicha suma, se ha negado prestando no tener dinero.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción del Centro.

POR LESIONES

El negro Manuel Meza González, vecino de Romay 16, fué detenido por el vigilante 798, a virtud de estar reclamado por el Juez Correccional del segundo distrito, en juicio por lesiones menos graves a Félix Guerra.

El detenido ingresó en el vivac por no haber podido prestar fianza de cien pesos.

INSPECCIONES

Han sido inspeccionadas por la Capitanía del Puerto durante el mes de Marzo último 74 embarcaciones, por la que se han recaudado \$583, contra \$303.50 recaudado en igual mes del año pasado; resultando una diferencia a favor de este año de \$284.50.

ARROLLADO POR UN COCHE

El médico de guardia en el centro de socorro de la segunda demarcación, asistió anoche a Eduardo Acevedo y Capote, vecino de Infanta número 63, de heridas con pérdidas de las uñas de los dedos meñique y anular de la mano izquierda y contusiones en la rodilla, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Según manifestaciones del paciente, dichas lesiones las sufrió al pretender tomar un tranvía en Galiano y San Rafael, y al no poder lograrlo, fué alcanzado por un coche que lo arrolló.

El hecho se considera casual.

QUEMADURAS

Ayer tarde, al estar jugando con un papel encendido el menor Manuel Fernández Bijar, al echarle al papel un poco de alcohol de una botella, se inflamó dicho líquido, y prendiéndole fuego a las ropas que vestía, se causó quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

El estado de dicho menor fué calificado de grave.

LESION CASUAL

El doctor G. de los Reyes, asistió anoche a la mestiza Filomena Valdés y Basantes, vecina de Manrique número 105, de contusiones de segundo grado en el pie izquierdo, con fractura del segundo arto, cuyas lesiones calificó de pronóstico grave.

Refiere Filomena que el daño que sufrió lo recibió con una tabla de aplanchar ropas, que le cayó encima.

ESTAFA DE UN CARRO BICICLETA

Del taller de maderas del señor Tiburcio Gómez, situado en la calle de Pila, entre San Ramón y Vigía, estafaron ayer un carro de dos ruedas de

los llamados bicicleta, que se aprecia en la suma de trece centenes.

La denuncia la formuló anoche el señor Manuel Gutiérrez y Suárez, vecino de Príncipe Alfonso número 296, quien dice que el autor del hecho lo fué un individuo blanco, que no conoce, el cual, invocando su nombre, pidió el carro en el taller mencionado.

DETENIDOS

Un vigilante de policía detuvo a Santos Vela y Ramón Rodríguez, acusándolos de repartir listines de la Lotería de Madrid, los que les ocupó en la casa de cambio que posee el segundo, en San Rafael 26, en los momentos que el primero los recibía del último.

Vela ingresó en el Vivac a disposición del juez correccional del distrito y Rodríguez quedó en libertad por haber prestado fianza de 100 pesos.

DENUNCIA DE ESTAFA

A la primera estación de policía participó anoche Rafael Valdés y Sánchez, vecino de Galiano número 40, que hace tiempo le entregó en comisión un piano a Emilio Beckowitz, que reside en Salud número 3, cuando era dueño del bazar sito en Galiano número 104, y que ayer se enteró que Beckowitz al vender el establecimiento también vendió el piano discutido.

Valdés se considera estafado en la suma de catorce centenes.

LIBROS

recibidos en las Librerías de Artiga, San Miguel 3y San Rafael 11/2.

El libro de la esposa, por P. Combes.

Consultas médicas, por H. Huchard.

Nuevas Consultas médicas, por H. Huchard.

Guía de Terapéutica, por Herzen.

La nueva ciencia de curar, por L. Kuhne.

Tratado de enfermedades de los niños, por L. Unger.

Introducción al estudio clínico y a la práctica de los partos, por Varner.

España, por Edmundo de Amicis.

Ganarás el pan..., por Pedro Mata.

Y gran número de comedias.

GACETILLA

En el Nacional.

Como ya sabe la Habana entera, esta noche se celebra el beneficio de Peco Medina, simpático y popular actor, que durante varios años trabajó con celo nunca desmentido y buena voluntad en la empresa del teatro Albisu.

Medina, por sus condiciones excepcionales, como artista y como caballero, ha logrado hacerse querer de nuestro público que esta noche le dará una prueba palpable del aprecio en que se le tiene.

Deseamos a Medina un beneficio de resultados positivos, y para que se enteren los que no lo sepan, publicamos el atractivo programa de su función de gracia.

1.—Sinfonía por la orquesta.

2.—Estreno de siete cintas cinematográficas.

3.—La zarzuela en un acto CHATEAU MARGAUX.

4.—Tientos, malagueñas y sevillanas, por PURA MARTINEZ, que se despide esta noche definitivamente del público.

5.—Bailes y cuplés, por Aurelia La Sevillanita.

6.—Romanza por Lidia Otero.

7.—Estreno del vals Olas del mar, por Conchita Soler.

8.—La pequeña SEVILLANITA, niña de tres años de edad, primer premio en el concurso de bailes de Sevilla en el garritín, el tango y la macarena.

9.—Cuplés y bailes por LA MONTALVITO 2.—ALMANAQUE DE LA ALHAMBRA, por Regino López y oda su compañía. A la terminación de esta obra se estrenará la HUMBA MODERNISTA.

Payret.— Tres tandas ofrece hoy el elegante coliseo del doctor Saaverio.

Se exhiben magníficas vistas cinematográficas.

En los intermedios trabajarán las hermanas Aguilera, el Gaven trío y el aplaudido dueto Les Villefleur, que debutaron anoche con gran éxito.

Albisu.— La novedad de esta noche en el teatro Albisu es la reprise de la zarzuela en cuatro actos titulada Los Sobrinos del Capitán Grant.

He aquí los títulos de los cuadros: Acto primero: El Camuto. A bordo de "El Escocia;" acto segundo: Viva Chile!, Vamos Subiendo. A veinte mil pies de altura, El condor. Cuatro Uros, Vida de pájaros; acto tercero: Un Molino en la Australia, La sorpresa. Al agua, Un drama en el fondo

AVISO

Si Ud. ha comprado en la "Física Moderna" el día agraciado no deje de visitarla, pues a la presentación del correspondiente TICKET puede volver a comprar sin desembolsar ningún dinero, hasta el total de dicho ticket.

CANCA 1000 piezas Creta hilo puro 5000 Especial de esta casa con 30 varas y una yarda de ancho a 9 pesos plata.

DIA AGRACIADO 5 MARZO DE 1909

UNICA CASA que da 10,000 piezas Creta hilo puro 5,000 abarata para a

CASA ESPECIAL EN LENCERIA

LA FISICA MODERNA

Telf. 1074 Cable "Panchita" Salud 9 y 11

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Agua y Orcajita

del mar; acto cuarto: Prisioneros, El jefe mahorí, El Capitán Grant, El tesoro.

La función es corrida, estando la luneta con entrada un peso plata.

Martí.—

Y cómo no volver a contratarla, si tiene la sal del mundo y es lo más retrechero del universo? Por donde quiera que fué, no hizo más que ganar laureos: Amalia Molina aquí, Amalia Molina allá... Y es porque lleva consigo todas las recomendaciones imaginables, y es que sus ojos charlatanes y su dulcísima voz de gitana dan el ole donde quiera.

Eso es arte; eso es finura; eso es gracia de Dios y gracia santa. Y porque sí, porque lo es, y porque el público se embelesa oyéndola y admirándola, estos diablos de Adot y Argudín, que se las traen, la han vuelto a contratar para Martí, que es hoy el teatro más serio, y el más favorecido de las familias cubanas.

Mañana reaparecerá la chiquilla, y demos cuenta de la función de esta noche.

Se estrenan seis películas de mucho mérito y se exhibirán otras.

Aurelia la Sevillanita, la gentil bailarina, se hará aplaudir en sus bailes y los aficionados al violín, tendrán ocasión de pasar un rato agradable en este popular teatro, oyendo al gran artista Fred Singer, en su fantástica creación musical en tres escenas, titulada "El fabricante de violines de cremona."

Actualidades.—

Eusebio Azcue sigue siendo el empresario más afortunado de nuestra bella capital.

Es verdad que no se duerme sobre los lauros alcanzados y que procura por cuantos medios tenga a su alcance dar la mayor amenidad posible a su programa y traernos las variedades más notables que puedan conseguirse en el extranjero.

El público agradece los esfuerzos que hace el celoso empresario y llena constantemente el simpático salóncito de la calle de Monserrate, donde esta noche trabaja Sapho, las Jati Indra, Sánchez Díaz y para donde viene un dueto italiano de mucha fama.

Esta noche se anuncian varias vistas de Pathé que son excelentes.

Alhambra.—

Va esta noche a primera hora El Nuevo Gobierno, zarzuela que cada noche lleva más público.

La segunda tanda se cubre con Almanaque de Alhambra, de los hermanos Robreño que cuenta sus éxitos por representaciones.

Hoy, dos llenos seguros.

Entrega de un socorro.—

A la señora doña Luisa Soto, vecina de Paula número 2, le hemos entregado los dos centenes que por nuestro conducto, y en acción piadosa, le envió don J. García de la Vega.

Por encargo de la socorrida, que ha ofrecido cumplir la piadosa indicación expuesta en su carta por el señor Vega, damos a éste las gracias por su caritativo desprendimiento.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

Función extraordinaria a beneficio del conocido actor Francisco Medina.

A las ocho. Función corrida.

Primera parte: proyecciones cinematográficas y la zarzuela Chateau Margaux.

LONDON PARIS.

liquida sus existencias con un 50 por 100 de descuento para dar cabida a las grandes remesas de telas de verano que acaba de recibir de los mejores centros fabriles

LONDON-PARIS

Galiano y San Miguel.

Galano y San Miguel. Teléfono 1879.

1095

TELEFONO 1879.

1095

Segunda parte: números de variedades por la Sevillanita, Lidia Otero, Montalvito y la Pequeña Sevillanita, y número de atracción por la empresa de Payret.

Tercera parte: Almanaque de Alhambra, por la Compañía del mismo teatro.

PAYRET.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.

A las ocho y cuarto: Vistas, las hermanas Phillips, las tres bellas Aguilera y el dueto Les Villefleur.

A las nueve y media: Vistas, despedida del Gaven Trio las tres Aguilera y el dueto Les Villefleur.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela.— Función por tandas.

Función corrida.— A las ocho: reprise de la novela cómica-lírica-dramática, en cuatro actos titulada Los Sobrinos del Capitán Grant.

MARTÍ.—

Cinematógrafo y Variedades.—

Estrenos diarios. Función por tandas

A las ocho menos cuarto: Vistas y Aurelia la Sevillanita.

A las nueve menos cuarto: Vistas y presentación el gran artista Fred Singer.

A las diez menos cuarto: Vistas, bailes por la Sevillanita y presentación de Fred Singer.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de Sapho.

A las ocho y media: Vistas y presentación de la pareja de bailes españoles Sánchez Díaz.

A las nueve y media: Vistas, presentación de Sapho y la pareja de bailes Sánchez-Díaz.

A las diez y media: Vistas, presentación de las Jati-Indra.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas.

A las ocho y cuarto: El Nuevo Gobierno.

A las nueve y media: Almanaque de Alhambra.

ANUNCIOS VARIOS

Clinica sifilográfica

DE LOS Dres. REDONDO Y VAZQUEZ

Se admiten socios a \$1 mensual. Buenos Aires N. 1- Habana. C. 721

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. C. 738

"EL TELESCOPIO"

SAN RAFAEL 22

entre Aguila y Amistad.

Como era de esperarse, está dando brillantes resultados nuestro GABINETE DE OPTICA. Infinidad de personas ponderan nuestro sistema científico de reconocer la vista GRATIS. Armaduras de ORO macizo con cristales de primera clase!! desde \$3 no las vende sino EL TELESCOPIO. Las de aluminio con los mismos cristales, a \$1.00.

Impertinentes y gemelos para tentos, elegantísimos, desde \$1.50.

El valor íntegro de lo que vendemos, lo damos de sellos de "La Casa de \$3.000 gratis."

e1094 alt 2 Ab

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUITIS Y GARGANTA

NEPTUNO 103 DE 12 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

C. 694

DR. ENRIQUE PERDOMO

Vías urinarias, Estreches de la orina, Vaginitis, Sífilis, hidrocele, Teléfono 257. D. 12 2 5. Jesús María número 33. 26